

CUADERNO DE RESUMENES

16-17 DE OCTUBRE DE 2014

VIII JORNADAS NACIONALES

DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS

“AVANCES Y BARRERAS EN LA CONSTRUCCIÓN

DE UNA UNIVERSIDAD ACCESIBLE”

SEDE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

**AUTOR/ES: ACOSTA SEBASTIÁN - RODRÍGUEZ SOLEDAD - RUBATTINO
MATIAS - STRADA VILMA**

**TITULO: EN SU PROPIA LENGUA: LOS SORDOS Y LA EXPERIENCIA DE
LOS CURSOS DE LENGUA DE SEÑAS EN LA UNER**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE
RIOS. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

E MAIL: sebaurielacosta@gmail.com
matiasrubattino84@hotmail.com
vilmastrada@hotmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD COMUNICACIONAL

Desde la Facultad de Trabajo Social se llevan adelante los cursos de Lengua de Señas desde el año 2000. Estos cursos surgieron a partir de la demanda de la Comunidad Sorda que haya oyentes que aprendan la Lengua de Señas para comunicarse de manera eficaz.

El dictado esta a cargo de un equipo docente integrado por tres instructores sordos y dos profesoras de sordos. El curso tiene tres niveles con una carga semanal de 2hs cada uno.

Las actividades siempre son pensadas con un fin comunicativo, se trabaja a partir de consignas que requieran describir, informar, contar, explicar, poniendo énfasis en el uso del espacio, la ubicación del cuerpo, los rasgos no manuales, profundizando en complejidad de acuerdo al nivel en el que se encuentran los estudiantes y las necesidades del grupo.

El objetivo de las propuestas es incentivar a los estudiantes para que tengan una participación activa en las clases, romper con estructuras naturalizadas respecto de como debe ser la enseñanza.

Al desarrollo específico de trabajo en lengua de señas, se lo complementa con un desarrollo teórico referido a la Comunidad Sorda, sus luchas y educación, puesta en una línea histórica, a las pautas culturales e identitarias que van unidas a la lengua y otros temas relevantes que hacen a la complejidad de esta lengua viso-gestual-espacial y temporal.

AUTOR/ES: ANGELINO, M ALFONSINA

TITULO: MUJERES, ÉTICA DEL CUIDADO Y DISCAPACIDAD

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE
RIOS. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

E MAIL: alfonsinaangelino@gmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

Se presentan aquí reflexiones en torno a las representaciones y prácticas de cuidado en discapacidad reconstruidas a partir de los relatos de 15 mujeres madres de discapacitados realizadas a propósito del Informe Final de Tesis de Maestría de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos- Argentina¹.

El énfasis está puesto en las narrativas cotidianas en torno a las experiencias de cuidado en el complejo entramado de la ideología de la normalidad y la ideología de la maternidad. Propongo un recorrido vitalmente habitado por los desafíos frente a diagnósticos y pronósticos, las batallas del diario vivir frente a destinos que se plantean implacables, las transformaciones y potencialidades que albergan éstos cuidados maternos.

La vida cotidiana en tanto simultáneamente “habilitante y constrictiva” (Giddens 1986) es el escenario de conocimiento y reconocimiento y del hacer cotidiano de estas mujeres. Propongo lecturas en clave relacional (de las categorías discapacidad y cuidado) y en clave de alterización (de la categoría de autonomía) que así confluyen tensionando y disputando sentidos a las miradas androcéntricas de la realidad social y de las producciones científicas.

¹ Tesis “Mujeres intensamente habitadas: ética del cuidado y discapacidad” Diciembre 2013.

En la trama analítica busco articular mis posicionamientos como investigadora, docente y también como mujer y como sujeto político (o sujeta política). Planteo un estudio “con mujeres” y no “sobre mujeres” en contraste con una concienciación de la división sexual del trabajo y en consonancia con los feminismos críticos y la etnografía performativa. Para conocer hay que transformar afirma Mara Mies y así es posible radicalizar el ejercicio metodológico de la crítica feminista. Por ello este trabajo procura promover la desprivatización del cuidado y la desprivatización de la discapacidad, así como las resignificaciones transitadas en torno a la distribución política de las precariedades y potencialidades humanas y humanizantes.

AUTOR/ES: ARUZA, CLAUDIO

TITULO: ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN DIFERENTES ÁMBITOS EDUCATIVOS

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO--FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

E MAIL: claudioaruza@hotmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

La intención del presente proyecto es introducir la temática de las personas con discapacidad en las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Humanas, dirigida a docentes y alumnos avanzados, de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Conjeturas tales como: “no pueden...”; “no tienen los materiales accesibles...”, “no hay apoyos adecuados...” “el profesor no está preparado...” “no podemos tener una persona con discapacidad en esta carrera... ¡Imagínate el desorden que sería!”, entre otras, motivan y orientan la realización de un Proyecto para fortalecer la Democratización del Conocimiento, que permita transversalizar la temática de la discapacidad en las prácticas de la enseñanza o en las distintas experiencias en las que puedan encontrarse los docentes universitarios y los futuros profesionales en los distintos campos laborales, en donde se encuentre algún alumno con discapacidad.

Para hacer referencia a la temática y a las perspectivas sociales de las personas con discapacidad en el contexto de la Institución Educativa Universidad Nacional de Río Cuarto, más específicamente en la Facultad de Ciencias Humanas, a través de los distintos Departamentos, en particular en aquellas carreras que no se desarrollan asignaturas o temas relacionados a esta población, es que se pretende vislumbrar posibles transformaciones, para favorecer las prácticas actuales y futuras, en los diferentes ámbitos educativos.

El presente trabajo se originó, en un principio, en el interés de plasmar por escrito las diversas opiniones sobre las personas con discapacidad en el ámbito educativo universitario. A partir de este escenario, con la intención de profundizar la temática, se realizó un trabajo de investigación y precisamente en este trabajo integrador en el marco de la carrera de Especialización de la enseñanza de Educación superior, que realiza el responsable del presente proyecto, se delinea los aspectos relevantes de aquella investigación.

El diagnóstico para visualizar esta problemática, fue realizado mediante entrevistas realizadas a directivos y docentes de las cinco facultades, de la UNRC haciendo un total de treinta y seis entrevistas.

Considerando lo anterior, el presente proyecto permitirá, además, realizar un análisis de la dimensión institucional, partiendo de ciertas consideraciones de la dimensión política, relacionándola con la dimensión áulica-curricular, ya que es esta donde se da realmente la interacción docente-alumno.

Formar parte de este ámbito, ser docente en una carrera y desarrollar acciones permanentemente en docencia, investigación y extensión acerca de la temática, son cuestiones que empujaron a realizar un análisis institucional considerando los distintos actores y estamentos universitarios.

Se ha identificado, como problemática puntual relativa a la enseñanza en el nivel superior, por un lado el desconocimiento acerca de cómo abordar a los alumnos con discapacidad y cuáles serían las herramientas a utilizar para llevar adelante la enseñanza con estos tipos de alumnos.

En este sentido tratando de analizar y de alguna manera entender la concepción, en una forma de pensamiento social, que se tiene acerca de esta población, considerando que los procesos se dan en contextos compuestos por diferentes sujetos que piensan y construyen experiencias y relaciones en esos contextos, nos parece oportuno realizar acciones concretas lo que permitirá de alguna manera cambiar el significado de la concepción social tomada.

A través de la democratización del conocimiento y de las representaciones que las personas tienen de la realidad que los rodea, se pueden conocer las ideas, imágenes y opiniones que poseen de determinado aspecto de la misma y ejecutar labores que permitan adquirir o ampliar los conocimientos de la temática y de la realidad.

AUTOR/ES: ALMEIDA, MARÍA EUGENIA –BENEDETTI LIZA MARÍA –

**PRIOLO MARCOS - KIPEN, ESTEBAN – STRADA VILMA –
CAMPS, YAMILA- GENREBET, VALERIA- MARMET,
MARCELO - LIPSCHITZ, AARÓN – ANGELINO, MA- ROSATO
ANA**

**TITULO: LAS ASOCIACIONES ORGANIZADAS EN TORNO A LA
DISCAPACIDAD, REFLEXIONES A PARTIR DE UN MAPEO EN
LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS DE LAS ORGANIZACIONES.**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE
RIOS. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

**EMAIL: MARUJE38@GMAIL.COM
LIZABENEDETTIMOCHI@GMAIL.COM**

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

El presente trabajo presenta una de las líneas del proyecto de Investigación: “Entre Representación, Reconocimiento y Prestación: Las Asociaciones Organizadas en torno a la Discapacidad” , que se encuentra en ejecución en la Facultad de Trabajo Social, y que se inscribe en una serie de tres proyectos que vienen profundizando una línea teórica en torno a la Discapacidad como objeto teórico que tiene expresiones y materializaciones en las prácticas concretas en torno a quienes son catalogados como discapacitados.

El primer proyecto “Discapacidad y Exclusión Social: un abordaje interdisciplinario” (2004-2007) centró su objeto en las relaciones entre discapacidad, exclusión y normalidad y resultados de investigación dieron lugar al libro Discapacidad e Ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit” publicado en el año 2009 por la editorial Novedades Educativas. En el mismo sostenemos que no existe la discapacidad por fuera de los dispositivos políticos, institucionales e ideológicos que la construyen como categoría legítima de clasificación y asignación de identidad, es imprescindible volver a pensar la discapacidad desde otro registro analítico que la saque del territorio de la biologización medico- hegemónica y ponga en escena tales dispositivos, sus condiciones de posibilidad y emergencia, los actores sociales y políticos involucrados, las repercusiones materiales y simbólicas que se desatan de ellos. El hallazgo principal del primer proyecto fue el concepto de Ideología de la normalidad y a partir de este concepto, en el equipo venimos trabajando sobre los diferentes espacios en que se materializan

los efectos de esta ideología, por eso en el segundo proyecto de investigación trabajamos sobre el papel del Estado en el diseño e implementación de las políticas en discapacidad y en el actual proyecto profundizamos una línea en la cual también venimos trabajando desde hace más de 10 años en extensión y es la relación y el rol de las asociaciones nucleadas en torno a la discapacidad.

Desde ese vínculo con las organizaciones, avanzamos en los interrogantes en torno a los modos de representación de los discapacitados y el supuesto de que a priori no pueden representarse solos. En este trabajo presentamos los primeros hallazgos a partir de un mapeo que releva en la provincia de Entre Ríos, no solo lo que llamamos organizaciones de discapacitados y organizaciones para discapacitados, sino que buscamos articular a las mismas en torno a las prestaciones y principios organizativos que la constituyen, desde la mirada de la discapacidad que sostiene, entre otros cruces que nos permiten analizar y seguir pensando los procesos de reconocimiento, representación en clave de las posibilidades de constitución de sujetos políticos autónomos.

**AUTOR/ES: ALMEIDA, MARÍA EUGENIA - BENEDETTI LIZA MARÍA –
PRIOLO MARCOS**

**TITULO: RELACIONES POROSAS Y ¿PELIGROSAS? POLITICAS,
DISCAPACIDAD Y EFECTOS DE ESTADO**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE
RIOS. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

EMAIL: maruje38@gmail.com lizabenedettimochi@gmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Nos proponemos con este trabajo poner en debate las relaciones entre políticas, discapacidad y estado. Más específicamente mirar densa y microscópicamente las formas que asumen estas relaciones en la vida cotidiana de las personas clasificadas como discapacitadas.

Partimos de entender al Estado como modo de dominación (Bourdieu) y a las políticas públicas como uno de los mecanismos más potente del que dispone este modo de dominación estatal para producir, otorgar y reproducir identidades. Esa a través de ellas, que el Estado matiza, orienta, moldea modos de vida incorporándolos los múltiples modos en que la vida social podría ser

vivida, alentando algunas capacidades y simultáneamente suprimiendo, marginando, corroyendo o socavando otras y en ese sentido, este conjunto complejo de prácticas y procesos produce lo que denominamos “efectos” (Trouillot 1999).

Proponemos seguir la pista de esas prácticas, procesos y efectos para incursionar en la “cocina” de la producción y reproducción de sujetos e identidades discapacitadas. Dicha incursión implica ampliar el horizonte de búsqueda ya que prácticas, funciones y efectos del estado ocurren en sitios que no siempre coinciden con espacios típicamente estatales. Esta apertura a los “efectos” de estado permite analizarlo “desde abajo”, a partir de las visiones e imaginarios contruidos por la gente común sobre él y desde sus múltiples posicionamientos en términos de clase, género, etnicidad, raza, etc.

Nos abocaremos entonces a indagar cuales serían estos efectos de estado en el campo de la discapacidad y como los discapacitados son producidos y afectados por esta manera de ir generándolos como sujetos clasificados como tal. La perspectiva etnográfica de producción de conocimientos desde la cual investigamos es solidaria con la posibilidad de comprender desde las visiones y percepciones singulares de sujetos involucrados en estos procesos.

AUTOR/ES: ALONSO, CARLOS ALBERTO

**TITULO: UNCUYO – APORTES PARA UNA INFRAESTRUCTURA
ACCESIBLE**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: COORDINACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO
Y SERVICIOS RECTORADO –
S.G.A.E.YS. – RECTORADO – U. N. DE CUYO**

E MAIL: calonso@uncu.edu.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

El presente trabajo se encuadra dentro del tercer eje temático, ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, pretendiendo además de aportar mejoras a la infraestructura generar fuertes acciones de extensión.

Esta presentación tiene un enfoque en general descriptivo de las acciones que desde hace un tiempo se están realizando en la Universidad Nacional de Cuyo tendientes a favorecer la

inclusión facilitando la accesibilidad al medio físico de todos los usuarios, independientemente de sus condiciones físicas y sensoriales.

Estas acciones se orientan a tres objetivos:

1. Intervenciones edilicias y urbanísticas
2. Transferencia de conocimientos a instituciones
3. Aportes a la formación académica

1) Intervenciones edilicias y urbanísticas

En nuestra Universidad desde hace cuatro años se están realizando importantes adecuaciones en los edificios, con el propósito de ir eliminando progresivamente las barreras arquitectónicas y urbanísticas que impiden desarrollar en forma autónoma y segura sus actividades a todos los integrantes de la comunidad universitaria.

A la fecha se han ejecutado obras de distintas envergadura, enfocadas desde criterios de diseño universal y cumplimiento de la normativa vigente, tales como: construcción de rampas accesibles, instalación de ascensores, colocación de pasamanos en escaleras, adaptación de mobiliario, instalación de señalética, caminos táctiles y maquetas hápticas para personas con discapacidad visual.

En los proyectos de los nuevos edificios se incorporaron premisas para lograr que sean totalmente accesibles desde su concepción.

Atendiendo a estos requerimientos la Universidad Nacional de Cuyo comenzó a resolver esta problemática, desde hace varios años, incorporándose posteriormente, al “Programa de Accesibilidad en las Universidades Nacionales”, de la Secretaría de Políticas Universitarias y complementando su labor con el Programa de Inclusión del Rectorado, y el Programa de Obras del Rectorado gestionado por la Coordinación de Infraestructura Mantenimiento y Servicios.

Estos trabajos articulan un trabajo mancomunado de personal técnico del área de infraestructura y la Secretarías Académica y de Bienestar Universitario, conformándose equipos interdisciplinarios.

2) Transferencia de conocimientos a instituciones

El objetivo propuesto es generar una vanguardia en la región, para lograr una mayor concientización y compromiso en soluciones técnicas inclusivas para el resto de la sociedad, ofreciendo la Universidad la transferencia de conocimientos para todos los sectores de la comunidad que lo requieran.

Actualmente se está colaborando, en proyectos del Gobierno de la Provincia de Mendoza en funciones de asesoramiento técnico, destacándose el Programa Naturalmente Accesible, del Ministerio de Tierras y Medio Ambiente cuyo objetivo es mejorar las condiciones de accesibilidad en las Reservas Naturales.

También se están articulando programas de cooperación con Municipios e instituciones de la Provincia, tendientes a lograr capacitaciones y soluciones técnicas accesibles.

3) Aportes a la formación académica

En este área se están diagramando acciones y elaborando contenidos para contribuir a una mejor formación curricular de los estudiantes de la reciente carrera de Arquitectura de la UNCuyo.

Se pretende trabajar desde la investigación articulando con la práctica en intervenciones concretas en el Campus Universitario.

AUTOR/ES: BALDINI, MARÍA FERNANDA

**TITULO: DIVERSIDAD Y FORMACION ARTISTICA PROFESIONAL: UNA
EXPERIENCIA ÁULICA**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
PLATA**

E MAIL: mariafernandabaldini@gmail.com

**EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA. RELATOS DE
EXPERIENCIA ÁULICA**

Desde la experiencia docente de un trayecto áulico, se relata el tránsito de Juan, un alumno con una discapacidad motora, por una materia que compromete su despliegue físico por tratarse de un taller de realización de técnicas plástico-visuales. La asignatura se denomina Técnicas Bidimensionales de Ilustración I, y es perteneciente a la carrera Tecnicatura en Ilustración. Este relato áulico describe los ajustes diversos que desde la escuela y desde el docente de la materia se realizaron para mejorar las características de esta cursada y posibilitar condiciones de accesibilidad. Esta experiencia se desarrolló en la Escuela de Arte de Berisso, institución provincial pública de nivel terciario que posee trayectos de formación artística profesional. Se sostiene desde esta institución -y desde el docente y alumno involucrados en la experiencia- que brindar accesibilidad a las diversas capacidades no es una concesión que se realiza, sino un derecho cuyo cumplimiento debe comprometer a todos los actores sociales, y en especial a los educativos, desde el paradigma que el universo es heterogéneo, y no uniforme. Y nos situamos como docentes en un lugar de aprendizaje también, ya que desde nuestra formación como

profesores subyace una concepción homogeneizante del alumno, por lo cual se nos hacen necesarios modos de abordaje de la diversidad. Por esto, se hará foco en los cambios docentes que se experimentaron durante el año: las adaptaciones curriculares, el modo de cursada y de realización de los trabajos, las formas de intercambio entre los alumnos, y con el docente, la redistribución de los tiempos, el uso de los recursos y la evaluación.

El enfoque se centra en el campo disciplinar de la docencia artística para la diversidad

AUTOR/ES: BUSQUETS, SILVIA JOSEFINA – MAMANÍ, FANI MERCEDES

TITULO: RELATOS DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS ENTRE ESTUDIANTES CON Y SIN DISCAPACIDAD, EN EL NIVEL SUPERIOR

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

E MAIL: sbusquet@hotmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

A través de los años en el campo de las investigaciones realizadas, se fueron configurando diferentes trabajos, relacionados al estudiante del nivel superior, con la motivación, la creatividad y la innovación. En este sentido la Cátedra de Educación Especial, ha relevado experiencias áulicas institucionales, visibilizadas en voces que circulan en el ámbito educativo y que intentan superar la mentada dicotomía teoría –práctica.

El propósito del presente trabajo, es relatar algunas de las experiencias vivenciadas por jóvenes estudiantes con y sin discapacidad, acerca de lo que ellos sostienen como prácticas de enseñanzas novedosas y exitosas. Las mismas hacen referencia a estrategias innovadoras aplicadas en el trabajo personalizado y singularizado, que se concretan en el sistema de tutorías de apoyo, encuadradas en el régimen de voluntariado en el Nivel Superior.

A las prácticas narradas, se las resignifica como un espacio de innovación educativa, con un fuerte desarrollo de vínculos intersubjetivos, por cuanto los significados son compartidos entre los pares, con consensos en la construcción de nuevos entendimientos que son usados por ambos estudiantes universitarios. Se registra que las relaciones interpersonales, se fortalecen desde la generación de normas, actitudes y valores compartidos.

Se advierte, que es en el momento mismo de la interacción entre estudiantes, en lo cotidiano del aula, en el territorio simbólico del aprendizaje, donde se vislumbra el reconocimiento del otro y el lugar que ocupa cada uno, en los procesos de enseñar y aprender, permitiéndose percibir la realidad desde esa interrelación.

El accionar bidireccional está determinado por el sentido que le dan a la tarea mancomunada; no proviene del mundo interno de cada voluntario o no voluntario, sino que deviene de la relación que se tiene entre los sujetos.

Esta nueva forma de configuración vincular, es dinámica y cambiante en el agrupamiento, porque allí se promueven conocimientos contextualizados, habilidades ignoradas y una gran sensibilidad, permitiendo crear singulares estrategias de enseñanzas, que se proyectan a posibles inserciones laborales.

AUTOR/ES: BRAVO, MARÍA- ROA DIEGO- PRADO AYLÉN.

TITULO: EL INTÉRPRETE PEDAGÓGICO Y SUS DESEMPEÑOS

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
COMAHUE. COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD.**

E MAIL: mariabneuquen@hotmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

Intentaremos relatar nuestra experiencia como interpretes de Lengua de Señas en la Universidad Nacional del Comahue de manera de lograr poner en palabras y tratar de reflexionar sobre el mismo desandándolo, enriquecerlo con la mirada de ustedes, con nuevas reflexiones y formas estratégicas quizás nuevas para poder compartir. La interpretación es considerada como parte vital del conjunto de servicios profesionales, estrategias y recursos que la institución ofrece para la adecuada atención de personas sordas, garantizando condiciones de accesibilidad, permanencia y promoción de los estudiantes.

“El acto de habla” pasa a través de nuestras manos o nuestra voz; y el intérprete siempre se encuentra “en medio”. La interpretación como servicio no se reduce al momento de en que los hablantes y señantes se comunican, implica una preparación y una planeación exhaustiva de manera previa, en la que se reconoce el contexto, las características de los usuarios en cuanto al manejo del código, la intención del mensaje, además, en el contexto educativo compromete un trabajo de coordinación con los docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad y

contempla una serie de estrategias para hacer seguimiento y evaluación del proceso de interpretación. A partir de la experiencia adquirida con nuestros estudiantes y el trabajo compartido con los profesores, en este trabajo que es en tría vamos logrando realizar acuerdos y metodologías que poco a poco nos van haciendo avanzar, permitiéndonos también adquirir un aprendizaje en conjunto.

Sabemos que los intérpretes, como “nexos” debemos manejar o intentamos manejar significados de ambas lenguas intentando tener en cuenta la cultura de la lengua de destino y también la lengua de partida. Algunos de los requerimientos puntuales para el óptimo desempeño del intérprete en el ámbito educativo, son: incorporar conocimientos específicos que le permitan poseer un bagaje teórico y práctico, la habilidad para comprender y expresar el discurso pedagógico lo más fielmente posible, la habilidad para producir con agilidad y fluidez las señas y palabras requeridas en el contexto, conocer con anterioridad los temas a tratar en clase, los textos, videos y otros apoyos pedagógicos que se utilizarán; qué signos va a escoger para la interpretación. La interpretación de lo que va transmitiendo en el discurso es casi simultánea. Por ello es muy importante el trabajo previo de acuerdo con los profesores, la evacuación de dudas, la capacitación permanente, la confianza y la fluidez en la relación.

Surgen así situaciones de necesidades de vocabulario específico en el área del conocimiento y el trabajo que debemos hacer asegurándonos de la consecución del mismo para la interpretación.

Que los intérpretes se conformen como un grupo, representando a una institución, que se capaciten y tengan una trayectoria y experiencia para hacer accesible el proceso de aprendizaje. Por otra parte sabemos que, si bien el servicio de intérpretes es pieza fundamental su presencia por sí sola no garantiza la inclusión educativa, es necesario que este proceso se fortalezca al interior de cada institución y que sean los estudiantes sordos quienes habiten las aulas.

**AUTOR/ES: CAMPERO, M - D´ANGELO, G - GARCÍA, C - HEREDIA, M -
MACAGNO, M - REZNIK - L. Y RUSLER, V.**

TITULO: UNIVERSIDAD, DISCAPACIDAD Y COMUNIDAD

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: PROGRAMA DE DISCAPACIDAD-
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS- UBA**

E MAIL: culturainclusiva@filo.uba.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

El Programa de Discapacidad de la Facultad de Filosofía y Letras se crea formalmente a fines de 2012 con el objetivo de promover, apoyar y articular las actividades, acciones e iniciativas orientadas hacia la educación inclusiva y que garanticen el derecho a estudiar y trabajar en la universidad.

El programa reúne en un equipo de trabajo a estudiantes, graduados y docentes de las diferentes carreras de la Facultad. Esto permite conformar un grupo interdisciplinario con conocimientos vinculados a diferentes áreas y campos de estudio. En este sentido los aportes de las diversas disciplinas a esta temática enriquecen la problematización de la misma y abren nuevos interrogantes y respuestas en busca de estrategias que vinculen a la universidad con la comunidad.

Por lo tanto, las acciones que se han puesto en marcha y que se orientan a la accesibilidad académica, plantean la necesidad de construir un proceso de trabajo conjunto de la universidad con diferentes actores y organizaciones de la sociedad. Este rol nos interpela acerca de la doble adscripción de nuestro espacio, por un lado el ligado al bienestar estudiantil y por otro al ámbito de la extensión universitaria. Particularmente nos lleva a interrogarnos acerca de cómo concebimos a esta última.

Para delinear estas cuestiones en esta ponencia se exponen algunas de las líneas de acción que desarrolla el Programa de Discapacidad, las cuales vinculan a la universidad con personas con discapacidad dentro y fuera de la facultad, con personas privadas de la libertad, con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con estudiantes, graduados y docentes. El factor común de todos los proyectos es el trabajo colectivo, el aprendizaje continuo y la construcción de cultura inclusiva.

La labor que el Programa de Discapacidad lleva a cabo conjuntamente con la Asociación Civil Tiflonexos, la Biblioteca Argentina para Ciegos o la Dirección Nacional de Promoción de los Derechos Culturales y Diversidad Cultural del Ministerio de Cultura de la Nación, la producción y difusión de conocimiento y de espacios de estudio y debate como los que se concretaron a través del N°49 de la Revista Espacios de Crítica y Producción enteramente dedicado a discapacidad, se desarrollan en este trabajo como exponentes de una forma de concebir la universidad y las prácticas extensionistas

**AUTOR/ES: CARDOSO EML - GRIMBERG P - TORO V - SANCHEZ R,
ARREGGER AL - CONTRERAS LN**

**TITULO: ACTIVIDAD DE BIODANZA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO
IDIM A. LANARI: UNA PROPUESTA EXPRESIVA EN FUNCIÓN
DEL BIENESTAR DEL PACIENTE AMBULATORIO.**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: DEPARTAMENTO DE
ENDOCRINOLOGÍA
EXPERIMENTAL, IDIM A LANARI, UBA-
CONICET**

E MAIL: endoexp2000@yahoo.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

La biodanza es una actividad expresiva que integra la música y la danza promoviendo la conexión con uno mismo y el grupo. La biodanza clínica es una extensión de la biodanza que se desarrolla en los centros de salud y propone al paciente un movimiento pleno de sentido que no contiene la carga de esfuerzo que imponen otras disciplinas. Se invita al biodanzante a descubrir y expresar sus propias respuestas vitales y sus potenciales innatos. El cuestionario autoadministrado SF-36 se utiliza en estudios clínicos para evaluar la calidad de vida del paciente (estado funcional y bienestar emocional). Desde el año 2011 se desarrolla en el hospital el proyecto de biodanza “El movimiento es vida” como actividad de extensión del Departamento de Endocrinología Experimental. La actividad se sistematiza en dos etapas: una inicial con convocatoria abierta para la incorporación de biodanzantes (6 meses) y una segunda de profundización (4 meses) con cupo cerrado de participantes. En este estudio se evaluó la calidad de vida de los pacientes que asistieron durante el año 2012 al taller semanal de biodanza durante la etapa de profundización. Todos los integrantes completaron el cuestionario SF-36 al comienzo de la etapa de profundización (Pre) y al finalizar (Post). Se constató el proceso grupal mediante el relato vivencial (método etnográfico) y se registró fotográficamente la corporalidad y la producción creativa. El grupo estuvo conformado por 7 mujeres y 3 varones, edades : 56 ± 15 años con insuficiencia renal (n:6), hipotiroidismo (n:2), diabetes mellitus tipo 2 (n:1) y adenoma hipofisario no funcionante (n:1). El proyecto fue aprobado por el Comité de Ética de la Institución y los pacientes fueron derivados por el médico tratante. Se incluyó en todas las clases danzas de la línea creatividad-vitalidad (27,0-50,0% de las danzas) y una clase integradora de biocreatividad en arcilla. El cuestionario SF-36 consta de 36 preguntas cuyo resultado se expresa como: PCS (componente sumario de salud física: función física, rol físico, dolor corporal y salud general) y MCS (componente sumario de salud mental: vitalidad, función social, rol emocional y salud mental.) según normativa de USA 1998. A mayor puntuación corresponde mejor estado de salud. Se utilizó el test de Wilcoxon para comparación Pre vs Post de los dominios, considerándose significativo un valor de $p \leq 0,05$. El PCS_{Post} no fue

diferente al PCS_{pre} (p:0,528). Sin embargo el MCS_{post} (48,0 ±10,0) fue significativamente mayor con respecto a MCS_{pre} (33,0 ±14,5); p:0,02 . El relato grupal ancló en el cuerpo y el autoconocimiento corporal, siendo reparador y con un abordaje más plástico de la realidad. Se rescató el valor curativo de la ternura, el contacto y la caricia. La producción en arcilla fue expuesta durante la Expocreativa realizada en el Hospital. Conclusiones: la práctica de biodanza se asoció a mejoría en la calidad de vida y de la salud integral de los pacientes (aumento de vitalidad , bienestar e integración social) , motivando su implementación en los centros de salud de nuestro país.

**AUTOR/ES: CARNIELLO NATALIA - MORCILLO, ANABELLA - RECA
DAMIAN - FERREYRA ANA**

TITULO: CURSO DE CAPACITACIÓN: BIBLIOTECAS ACCESIBLES

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
LITORAL. SECRETARIA DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO –PROGRAMA UNL ACCESIBLE**

E MAIL: unlaccessible@unl.edu.ar

**EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADEMICA “LAS TICS Y EL USO DE
RECURSOS TECNOLÓGICOS EN DISCAPACIDAD”**

A partir de lo que claramente expresa la fundamentación del programa UNL-Accesible y bajo el marco de una política de validación del derecho de todos a la educación, como menciona el estatuto universitario en su artículo 2 inciso a). Construir una universidad democrática, pluralista y participativa, educando a sus miembros en el respeto y defensa de los derechos humanos, de las libertades democráticas, de la paz entre los pueblos, propendiendo a que sus conocimientos sean colocados al servicio de éstos en el mejoramiento de su nivel de vida. (Estatuto UNL 2012). Consideramos impostergable generar una línea de trabajo que haga efectiva la consolidación de todo y todas y su efectiva la participación social.

De tal manera en el año 2012 y comienzo de 2013 se planificó y se llevó a cabo la propuesta que hoy nos convoca, “Bibliotecas Accesibles” enmarcada en el Plan Conjunto de Formación y Capacitación para el personal No Docente. APUL – UNL.

Durante el año 2014 se retomó esta iniciativa mejorando las capacitaciones para el grupo no docente de Bibliotecas y de acuerdo a las experiencias obtenidas durante el año anterior se buscó implementar como estrategia el dictado de clases semipresenciales con el objetivo de conocer y formar un vínculo más real con los interesados.

Es importante mencionar que son recientes las propuestas de capacitación referidas a temáticas tan específicas, que comprenden en los siguientes objetivos:

- Brindar conocimientos generales para introducirnos en la problemática de la discapacidad con aportes de las legislaciones existentes.
- Generar un espacio de reflexión acerca de la accesibilidad para las personas con discapacidad usuarios de las bibliotecas.
- Acercar herramientas tecnológicas que permitan la circulación del conocimiento.

Como resultado de ésta experiencia generada desde el seno del Programa UNL-Accesible, notamos que de esta manera logramos reducir las distancias que genera el acceso a la información, propiciando estrategias vinculadas con la tecnología que interpelan espacios como son las bibliotecas de las distintas unidades académicas atravesadas por la accesibilidad y dando respuestas a las necesidades de la comunidad universitaria.

Poner en discusión con el personal no docente de las bibliotecas la problemática de la discapacidad, incumbencias en el ámbito universitario, tornando accesible estos espacios y alojando en algún sentido la necesidad de pensar en el desafío de vencer los obstáculos que existen en su propio ámbito laboral y en el que al mismo tiempo ese espacio lo transitan estudiantes con discapacidad, nos pone en el lugar inexorable de pensar en el Otro, en relación con un NosOtros y un contexto estableciendo relaciones, muchas veces desiguales, que son necesarias revertir, este es el punto de partida donde se centrar esta propuesta, de acceso al conocimiento acceso a la cultura y clave fundamental en el tránsito en la educación superior.

**AUTOR/ES: CHIARI LAURA- GIGLIO MARTÍN LUCAS - INNARO MARIA
LUJÁN - LEGUIZAMÓN MARIEL - MARTÍNEZ SILVIA
ESTELA- ROSSO MARÍA CELESTE - RUCCI ANA CLARA**

**TITULO: COMISION UNIVERSITARIA SOBRE DISCAPACIDAD:
ACCIONES, REPRESENTACIONES Y EFECTOS EN QUIENES
TRANSITAN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA**

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA

PLATA. COMISIÓN UNIVERSITARIA SOBRE DISCAPACIDAD

E MAIL: chianilaura@yahoo.com.ar; mlgiglio.5@gmail.com;
mariainnaro@gmail.com;
mariel.legui@hotmail.com; turjua03@gmail.com;
mariaceleste.rosso@gmail.com;
anaclararucci@gmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD COMUNICACIONAL.

Esta presentación relata el modo y los alcances logrados por el equipo de investigación de la CUD ante los objetivos planteados para el proyecto "Comisión Universitaria sobre Discapacidad: acciones, representaciones y efectos en quienes transitan la Universidad Pública" (2012-2013), con la intención de comunicar los caminos recorridos, para que sirvan de huella o referencia a trabajos posteriores en el campo de la gestión y la construcción de nuevos conocimientos en temas vinculados a discapacidad y universidad.

El proyecto, aprobado en el año 2011, buscó recuperar y sistematizar la historia de la CUD e indagar sobre las representaciones en torno a la discapacidad por parte de los diversos actores de la Universidad. Durante los últimos dos años se trabajó sobre la recopilación de las Actas manuscritas desde sus inicios y sobre el análisis de diferentes variables (asistencia a reuniones mensuales, realización de actividades por Unidad Académica, intervenciones, relatos de personas con discapacidad durante los 12 años de gestión); se entrevistó a miembros fundadores de la CUD, funcionarios y estudiantes de la UNLP que participaron durante el período citado, asimismo se indagó sobre la identidad, la imagen pública y la comunicación institucional.

Se procuró que la información obtenida sirva como insumo para mejorar la gestión de la CUD y para involucrar a los distintos actores de la Universidad y a las personas con discapacidad con el fin de generar políticas públicas en favor de este colectivo y en aras de una universidad inclusiva y accesible.

Durante el desarrollo de la investigación surgieron posiciones enfrentadas con respecto al significado y alcance de algunos términos, y sobre las diferentes representaciones acerca de la temática de la discapacidad a partir del reconocimiento desde la "diferencia", la "diversidad" o la "accesibilidad".

Una de las primeras actividades que se desarrolló fue la construcción de una base teórica consensuada dentro del equipo respecto a la temática de la discapacidad ya que, el mismo,

estaba constituido por más de 25 personas representantes de diferentes claustros, carreras, trayectorias e intereses y con distintas perspectivas sobre la discapacidad. En este sentido, se seleccionó bibliografía que abordara la discapacidad, la Educación Superior, la evolución de conceptos, entre otros temas, y se distribuyeron entre los miembros para su lectura, análisis y elaboración de una ficha de síntesis para socializar en las reuniones. Esto permitió dialogar y debatir, en función de la construcción de un saber colectivo. Se realizó un glosario de palabras y/o conceptos básicos acordados y otros trabajos que fueron divulgados y publicados en diferentes eventos académicos en relación al tema.

AUTOR/ES: CORVO ENGELS, RUT S. - SANTALLA, CECILIA

**TITULO: LA ACCESIBILIDAD EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL DE LAS
BIBLIOTECAS DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DEL
CONURBANO BONAERENSE EN EL AÑO 2014**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
MARTÍN**

E MAIL: mensajesderut@gmail.com cecivito@hotmail.com

EJE TEMÁTICO: 1 ACCESIBILIDAD ACADÉMICA

La investigación a presentar es un estudio descriptivo, de diseño mixto, con un aspecto cuantitativo y cualitativo, de las características de doce Universidades Nacionales del conurbano bonaerense en relación a la accesibilidad en el acceso a la información para los estudiantes con discapacidad visual. Los universos de análisis son las bibliotecas universitarias y los estudiantes con discapacidad visual. La muestra de las bibliotecas es no probabilística de tipo intencional. En el caso de los estudiantes, es no probabilística del tipo de bola de nieve. La recolección de datos se hará realizando un trabajo de campo. Las variables a relevar pueden agruparse en: características generales de las bibliotecas universitarias, servicios generales que presta, recursos humanos y físicos, y equipamiento disponible para los usuarios; y servicios, equipamiento y material educativo adaptado específico para discapacidad visual. Y obstáculos y recursos encontrados por los alumnos con discapacidad visual. El instrumento de recolección de

datos son dos entrevistas dirigidas al Director/a y/o bibliotecario/a de las instituciones convocadas y estudiantes universitarios con discapacidad visual que en los últimos cinco años tengan condición de alumno regular, hayan abandonado la carrera o bien hayan egresado en ese período mencionado. Las entrevistas fueron elaboradas por las autoras.

Resultados y discusión:

Del pilotaje, se obtuvo que la biblioteca universitaria ofrece servicios generales y posee equipamiento y recursos físicos y humanos sin especificidad para atender a personas con discapacidad visual y que esa sería la tendencia en el resto de las universidades relevadas.

En cuanto a la perspectiva de los estudiantes universitarios con discapacidad visual, no se obtuvieron resultados dado que no se recibió respuesta a la convocatoria.

Por otra parte, consideramos que a futuro, se pueda realizar una investigación similar en lo que respecta a discapacidad auditiva y motora, cambiando las variables a considerar.

(nota: a la fecha, el trabajo de campo aún no se ha concluido)

Conclusiones:

El análisis de los datos que se obtengan permitirán conocer las características al 2014 respecto de las bibliotecas universitarias del conurbano bonaerense en términos de accesibilidad en el acceso a la información y en base a ello, considerar adaptaciones y/o modificaciones en dicho contexto para que el mismo funcione como facilitador de acceso y así garantizar la igualdad de oportunidades de manera real en el ingreso, permanencia y egreso en el ámbito universitario.

AUTOR/ES: DELUCA, LILIANA – LIBRANDI, ARIEL

TITULO: INCIDENCIA DE LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES Y SUS REPRESENTACIONES SOBRE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN.

E MAIL:

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

El presente trabajo constituye la presentación preliminar y parcial de resultados de una investigación en curso titulada: “Estudio sobre las representaciones que tienen los docentes de educación común y especial sobre el rol de maestro integrador en nivel inicial y primaria básica en el distrito de Luján y su relación con los procesos de integración escolar” realizada en la

UNLu, aún en procesamiento.

Se han seleccionado algunos de los ítems de esta investigación vinculados a la percepción que tienen los docentes de Educación Común (NI y Primaria) y Educación Especial acerca de cómo su formación inicial y posteriores acciones de capacitación, los han preparado para afrontar el reto de la inclusión educativa.

Dichos ítems relevan datos acerca de su formación inicial (tipo, duración), y posterior capacitación; su antigüedad docente, en el cargo y en la institución; las razones de su elección vocacional, su apreciación acerca de en cuanto la formación inicial le fue útil para resolver cuestiones vinculadas a la inclusión educativa y ejercer el rol de maestro integrador y su opinión acerca de las posibilidades del sistema educativo para incluir alumnos con discapacidad.

Para esta investigación hemos adoptado el concepto de Representaciones Sociales, en su versión tradicional. “Constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo”.

Consideramos importante para poder indagar el nivel de información de los docentes acerca de su tarea, los datos referidos a su formación aspectos básicos de la educación especial (capacitación, cursos, etc.), y para conocer acerca de sus actitudes y representaciones las respuestas que implican su predisposición a considerar posible la integración escolar y cuáles son los instrumentos que utilizan en su trabajo.

El análisis preliminar de los datos permite inferir que la decisión política de promover una educación inclusiva reflejada en diferentes documentos de la autoridad educativa no ha sido acompañada de políticas efectivas de formación y capacitación de los docentes que tiene a su cargo la implementación de estas políticas. Esto se refleja tanto en la insuficiencia de la formación inicial como en la falta de procesos de capacitación que respondan a las reales necesidades que aparecen en las aulas, profundizándose esta carencia en los docentes de educación común. Los docentes perciben estas debilidades en su formación, y a ella atribuyen en gran medida su percepción de que el sistema educativo no está preparado para incluir.

La apreciación de los docentes acerca del porque de su elección de carrera, permite advertir un alto grado de vocacionalidad, pero además como consideran que esta es una carrera profesional subestimada por la sociedad y las mismas autoridades.

Por último, pueden desprenderse conclusiones acerca de la necesidad de modificar políticas de formación y capacitación de los docentes, que coadyuven especialmente en el caso de los maestros de educación común a brindar bases de formación en principios de la educación especial, de los derechos humanos, y especialmente de los derechos de los alumnos con discapacidad.

AUTOR/ES: DIAZ, EVELINA; KATZ, SANDRA LEA; RUCCI, ANA CLARA

**TITULO: RELATO DE SISTEMATIZACION DEL REGISTRO DE
INGRESANTES 2014 CON DISCAPACIDAD EN LA UNLP. EL
CASO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: COMISIÓN UNIVERSITARIA SOBRE
DISCAPACIDAD UNLP. COMISIÓN
ACCESIBILIDAD FCE. UNLP**

**E MAIL: evediaz_10@hotmail.com sandrakatz4@gmail.com
accesibilidad@econo.unlp.edu.ar**

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD COMUNICACIONAL

El presente trabajo propone recuperar una de las líneas de trabajo de la Comisión Universitaria sobre Discapacidad (CUD) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la cual estuvo abocada al relevamiento y seguimiento de los ingresantes 2014 a carreras universitarias que se encontraran en situación de discapacidad. En este sentido, se pretendía poner en conocimiento a los ingresantes sobre la existencia de un espacio institucional con el cual contar y, al mismo tiempo, conocer si los ingresantes requerían de algún tipo de apoyo por parte de las Unidades Académicas.

A lo largo de catorce años de gestión de la Comisión, se ha evidenciado que, como consecuencia del trabajo que se realiza día a día en pos de garantizar una Universidad Accesible, el número de ingresantes en situación de discapacidad va en ascenso. Es por ello, que se realizaron actividades consecutivas para el desarrollo de políticas que den respuestas a las necesidades y demandas de la población.

Una de ellas, corresponde a la intervención en el Año 2012 por parte de la Comisión –en conjuntos con actores de la comunidad universitaria- en el Sistema de Preinscripción a las

carreras de la UNLP (SIPU), en el cual se incorporó una pregunta sobre discapacidad en donde las personas podían declararse en situación de discapacidad y manifestar alguna necesidad a la Unidad Académica. Las preguntas incorporadas en el formulario si bien se creían necesarias, no resultó ser una tarea sencilla. Incluso, en el año 2013, se realizaron nuevas intervenciones en la forma en la que se expresaban dichos interrogantes. Cabe destacar, que el formulario debe ser completado por todos los aspirantes a carreras universitarias de la UNLP y, en este sentido, cada persona podía identificarse en situación de discapacidad en forma voluntaria.

Una vez que la CUD contó con la información sobre la población ingresante en situación de discapacidad a las carreras de la UNLP, se puso en conocimiento a cada una de las Unidades Académicas y se realizaron acciones de contacto y acompañamiento según las particularidades. Asimismo, en este trabajo se presenta la experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas como caso en el cual a partir del Año 2010, se comienzan a generar acciones tendientes a mejorar la accesibilidad en la Unidad Académica, no contando con alumnos con discapacidad que demanden apoyos. En relación a lo antes mencionado, para el Año 2014 se inscriben 53 personas declaradas en situación de discapacidad donde desde el Área de Accesibilidad dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria (creada en el Año 2012), se realizan actividades de contacto y acompañamiento, seguido de acciones que den respuesta a las necesidades planteadas por los propios ingresantes.

A modo de conclusión, se puede demostrar que a partir de determinados dispositivos y estrategias de comunicación se logró que los ingresantes declarados en situación de discapacidad, pudiesen contar con un espacio que está trabajando fuertemente en garantizar el tránsito de personas con discapacidad en la Universidad Pública. Asimismo, a partir de estas herramientas, fueron surgiendo interrogantes y se abrieron nuevas propuestas de trabajo que se creen oportunas evidenciar como insumos para seguir problematizando las políticas de Educación Superior.

AUTOR/ES: DOMÍNGUEZ PABLO

TITULO: LA DIFERENCIA UN LUGAR PARA RECONOCERNOS.

**PROFUNDIZACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN
SUPERIOR COMO RESULTADO DE UNA EXPERIENCIA
TERRITORIAL BASADA EN LA PRAXIS EN RECIPROCIDAD CON
ESCUELAS SECUNDARIAS DE LA BIO-REGIÓN DEL COMAHUE.**

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL

COMAHUE, COMISIÓN UNIVERSITARIA

SOBRE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

E MAIL: dominguezpablo@argentina.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

El proyecto “La Diferencia, Un lugar para Reconocernos” se desarrolla en el marco de los fundamentos del “Programa integral de accesibilidad en las universidades nacionales” (Res CIN.798/11). Recupera reflexivamente aspectos propios de su experiencia y trayecto de vida desde el año 2006 en el ámbito de la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico y Social de la Universidad Nacional del Comahue. El mismo se constituye ontológicamente como una experiencia político-educativa sostenida desde la educación popular cuyo propósito general es construir espacios teórico-prácticos para la discusión y reflexión crítica en el ámbito Comunitario-universitario, en relación con la temática de las Identidades y diferencias en general y de la discapacidad en particular, que inviten a pensar y construir una universidad, una educación, una sociedad no excluyente, desde una perspectiva de Derechos Humanos. Esto supone la necesidad de desnaturalizar y de deconstruir prácticas sociales y educativas que estructuran, reproducen, regulan y controlan los modos a través de los cuales son pensados e inventados los cuerpos, las mentes, el lenguaje, la sexualidad, las identidades.

El mismo busca promover la desnaturalización de los argumentos que cristalizan la idea de “Normalidad” y “Anormalidad” en el ámbito comunitario, en pos de la puesta en marcha de una praxis de la reciprocidad, en tanto hechura democráticamente transformadora basada en una organización horizontal de las relaciones sociales heterogéneas profundamente respetuosas de las particularidades “singularmente colectivas” como forma experienciadora de una Pedagogía de la Diferencia.

En este trabajo aparece y se plantea entonces como primordial, resignificar nuestra forma de vida, la democracia... revalorizándola, encontrando como “espacio” protagónico para dicho proceso el de la relación entre la comunidad y la universidad. La acción, mucho más allá de las funciones utilitarias, es propuesta como un medio para recuperar experiencias profundas de “sentido” con fundamento ético y utópico, e impactos en lo concreto. Estas perspectivas abren horizontes de participación ciudadana, que exploran otras maneras de pensar y abordar la temática de la Accesibilidad Universal a la educación Superior..

Pensamos además que el proyecto debiera ser una práctica de concientización tanto para los individuos participantes como para la comunidad en general. Es desde esta tradición, que en el

dialogo de experiencias, saberes y conocimientos de las personas y de la comunidad se pueden elaborar nuevas formas de comprensión de los problemas y procesos de participación en las soluciones que se intenten.

AUTOR/ES: DRUETTA, JUAN – BENEDETTI, LIZA – STRADA, VILMA

**TITULO: LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA DE SEÑAS EN LA
FORMACIÓN DE LOS FUTUROS INTÉRPRETES**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE
RIOS.FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN
INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE
SEÑAS ARGENTINA- ESPAÑOL.**

E MAIL: juan_druetta@yahoo.com.ar
ilmastrada@hotmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

En esta ponencia nos interesa compartir el trabajo que venimos llevando adelante como equipo docente conformado por sordos, hablantes nativos de la lengua y miembros de la comunidad sorda y una docente oyente, quien también es conocedora de la lengua, en las cátedras lengua de señas I y II a los estudiantes que están formándose como interpretes en la Tecnicatura en Interpretación Lengua de Señas Argentina-Español.

La propuesta es la enseñanza de la lengua de señas, como Segunda Lengua/Lengua Extranjera, a través de un enfoque comunicativo, a partir de situaciones reales de comunicación.

La formación en Lengua de Señas en la Tecnicatura está inscripta en el contexto de la accesibilidad como una práctica que debe ponernos en movimiento para pensar la participación de todos los sujetos en la vida social, reconocer la necesidad de transitar los espacios públicos de manera plena como un derecho real y naturalmente adquirido.

Esta asignatura, materia fundamental de toda la carrera requiere, como la enseñanza de cualquier segunda lengua, el contacto con la lengua viva, en acción, en diferentes situaciones y en movimiento.

Respecto de esto nos interesa compartir el tipo de bibliografía utilizada, esta no está vinculada con material pre producido o estandarizado, sino que apostamos a la relación del estudiante con la lengua de señas a partir de producción de materiales propios y de escenarios situados que requieran de las habilidades de la lengua para ser descriptos, narrados y explicados. En este sentido la bibliografía y materiales propuestos son un puente para hacer andar la Lengua de Señas Argentina.

Por ello la herramienta central en esta materia es el contacto con hablantes nativos de la lengua puestos a la tarea de la enseñanza acompañando con No solo se da el conocimiento de la lengua a aquellos alumnos/as sino que también se trabaja con dos áreas distintas, fuera de la carrera mencionada, a dos grupos, uno en la extensión y otro para el personal no docente de dicha facultad para que puedan entablar una comunicación fluida y necesaria entre ellos.

AUTOR/ES: FERREYRA, ANA- GUISONI, PATRICIA- OLMOS, FERNANDA

**TITULO: CURSO DE CAPACITACION EN LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA
VINCULO COMUNICATIVO**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
LITORAL-SECRETARIA DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO-PROGRAMA UNL ACCESIBLE**

E MAIL: unlaccessible@unl.edu.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD COMUNICACIONAL

El Programa UNL Accesible dependiente de la Secretaria de Bienestar Universitario se enmarca en políticas de accesibilidad las cuales se plasman en acciones que transversalizan toda la esfera universitaria. Una de las acciones específicas se centra en la accesibilidad académica para lo cual se hace imprescindible generar espacios de participación y dialogo consolidando así los procesos de **formación profesional**.

A través de la convocatoria a proyectos de capacitación y formación, en este caso una propuesta de capacitación en LSA – vínculo comunicativo permite generar espacios tendientes a garantizar la accesibilidad comunicacional en aquellas situaciones donde los que intervienen en la comunicación no hablan la misma lengua.

Los docentes de dicha propuesta son referentes Sordos miembros activos de la Asociación de Sordos de Santa Fe, los cuales contaron con la presencia de un intérprete en los casos que fueron necesarios. El equipo de trabajo es parte integrante del Programa UNL Accesible.

La propuesta de realizar un curso de capacitación surge por la inquietud de quienes integran la comunidad universitaria ante la imposibilidad que se genera por el desconocimiento de una lengua y de una cultura, como lo es la Comunidad Sorda. Los objetivos principales de la capacitación fueron por un lado, aproximarse al conocimiento de otra Cultura-Lengua (Lengua de Señas Argentina) a partir de aportes teóricos y empíricos y a su vez poder iniciarse en el manejo de una lengua viso-gestual con características específicas.

La población destinataria de esta capacitación fue el personal no docente, el cual realiza funciones dentro de la Secretaría de Bienestar Universitario en el área de atención estudiantil. Dicho personal establece un vínculo significativo en el ingreso de estudiantes Sordos a la universidad, por tal motivo se hace imprescindible la formación de los mismos, de esta manera se tiende a acrecentar las relaciones entre los actores universitarios ya que la formación específica del personal de la universidad es la clave de todo espacio institucional inclusivo que reconoce en este caso a la comunidad Sorda, nucleada, como potencial activo para establecer lazos que generen acciones concretas, traspasando los límites del ámbito universitario como menciona el estatuto universitario en su artículo 2 inciso a). Construir una universidad democrática, pluralista y participativa, educando a sus miembros en el respeto y defensa de los derechos humanos, de las libertades democráticas, de la paz entre los pueblos, propendiendo a que sus conocimientos sean colocados al servicio de éstos en el mejoramiento de su nivel de vida. (Estatuto UNL 2012). De esta manera se tiende a forjar el reconocimiento de la lengua de señas Argentina, como lengua inscripta en un ámbito universitario y por ende impulsar acciones que tiendan a respetar las diferencias culturales y las condiciones de igualdad de todos los seres humanos por naturaleza.

AUTOR/ES: FIGARI, CECILIA – PLANDOLIT, LILIANA

**TITULO: EVALUACIÓN QUINQUENAL CURSO FORMACION
PROFESIONAL CIF**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: ÁREA DE GRADUADOS-FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES-UBA**

E MAIL: cfigari@hotmail.com lplandolit@gmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

Más allá de actividades de sensibilización o capacitación en algunas de las instituciones donde nos desempeñamos, o la difusión de la nueva Clasificación en ciertas universidades, no existía oferta de capacitación sistemática para el aprendizaje de esta herramienta dentro del ámbito académico de nuestro país ;sumado a la carencia de esta oferta educativa en la formación de grado y postgrado, y las dificultades detectadas en las prácticas profesionales para la utilización de clasificaciones de salud.

El Ministerio de Salud por Resolución 675/09, aprueba el “MODELO DE CERTIFICADO UNICO DE DISCAPACIDAD y el PROTOCOLO DE EVALUACION Y CERTIFICACION DE LA DISCAPACIDAD” con base en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud –CIF, herramienta vigente a nivel internacional.

Este hecho, motiva a la ex coordinadora del Área de Graduados de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA- Lic. Elena Garros- a convocarnos por nuestra participación en las investigaciones de campo, y proponernos que diseñáramos un curso que permitiera a los graduados acceder al conocimiento de una herramienta específica, tal como lo representa esta clasificación-CIF- comprendida dentro del marco del nuevo paradigma del funcionamiento y la discapacidad; y en consonancia con los principios consagrados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por Ley 26.378 y ratificada por el Poder Ejecutivo el 02.09.2008

La CIF tiene como “principal objetivo proporcionar un lenguaje unificado y estandarizado y un marco conceptual para la descripción de los componentes de salud y algunos componentes “relacionados con la salud” y el “bienestar” (tales como educación, trabajo, ocio y recreación) entre otros. En tal sentido, posibilita la comunicación en todo el mundo sobre la salud y la atención sanitaria entre distintas disciplinas y ciencias aplicado en distintos usos, en política sanitaria, como garantía de calidad y para la evaluación de resultados en diferentes culturas.

Asimismo, “la clasificación permite a los usuarios elaborar un perfil de gran utilidad sobre el funcionamiento, la discapacidad y la salud del individuo en varios dominios”. (OMS; 2001).

Dado que la CIF incorpora un enfoque integral e integrador para la evaluación y abordaje del funcionamiento y la discapacidad, la capacitación de esta herramienta ofrece un valioso espacio para la formación e intercambio interdisciplinario al contemplar dos dimensiones fundamentales en el diseño y la puesta en ejecución del curso: Saber profesional y saber aplicado (Brusilovsky,1980). En este punto, cabe destacar la contextualización del aprendizaje a través de la propuesta de trabajos de viñetas, incluido un proyecto final en los servicios propios donde se desempeñan los alumnos como "participantes activos" (Braislovsky C., 2003).

Motiva el presente trabajo compartir los resultados de la evaluación quinquenal de impacto de este curso – períodos 2009/2014- de acuerdo a los objetivos-meta del programa, metodología implementada, perfiles profesionales-laborales de los alumnos, expectativas, y encuestas de satisfacción, que reflejan la importancia y la necesidad de la formación profesional disciplinaria e interdisciplinaria en discapacidad.

**AUTOR/ES: FIGUEROA, NATALIA SOLEDAD - FLORES, DALCY
ARGENTINA - GUAYMAS, ZULEMA LETICIA - GUAYMAS,
ZULEMA LETICIA - ZUTARA, FLAVIA**

**TITULO: ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD: UN DESAFIO PARA LA
TUTORIA DE PARES**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**E MAIL: Flaviaz2812@gmail.com , zuleguaymas@gmail.com,
nattyfigueroa@gmail.com, soytexa@unsa.edu.ar**

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

Son varias las intervenciones que se han realizado con los alumnos ingresantes a la Facultad de Ciencias Exactas desde el momento en que se originó el Servicio de Orientación y Tutoría (SOyT) Una de ellas fue la organización de encuentros para trabajar hábitos de estudio, lectura

de textos, elaboración de informes de laboratorio, etc., promoviendo la responsabilidad compartida y el trabajo colaborativo. La demanda de los alumnos en incorporar a estos encuentros los contenidos de las materias tuvo como consecuencia que se organizaran grupos de estudio de cada una y que se continúe paralelamente con aquellos primeros temas, que se consideran desde este espacio institucional, esenciales para permanecer en la universidad.

Se entendió a estos encuentros como una estrategia valiosa para propiciar la interacción entre los estudiantes, como un espacio de socialización destinado al desarrollo de capacidades cognitivas y actitudinales.

El SOyT en los dos últimos años tuvo la oportunidad de incorporar entre sus acciones la coordinación de la Tutoría de Pares (T.P) y participar en el Proyecto de Investigación N° 1832 del CIUNSa “Tutorías estudiantiles para apoyar al ingresante universitario”. Este último se fundamenta en el fortalecimiento de cátedras de primer año a través de la incorporación de Tutores Alumnos.

En el marco de este Proyecto se realizan distintas actividades en el SOyT, entre ellas la organización de grupos de estudio de distintas materias. Con la colaboración de los tutores pares el trabajo ya iniciado, se potenció, el resultado fue una mayor concurrencia y diversidad de estudiantes a los grupos, lo que a su vez enriqueció el accionar institucional.

En esta ponencia presentaremos la experiencia de dos grupos de estudios al que concurrieron estudiantes con discapacidad, un alumno hipoacúsico y una alumna con discapacidad motriz a causa de parálisis cerebral. Se relatará y analizará la interacción entre alumnos, desde ciertas estrategias metodológicas, cuyas bases conceptuales se encuentran en el Enfoque Socio histórico de Vigotsky y en aportes de autores neovigotskianos. Asimismo se tratará el tema de la inclusión social de las personas con discapacidad en la universidad, lo que actualmente se presenta como una obligación del Estado y el análisis de la realidad de la inclusión en la práctica áulica a través del Enfoque de las capacidades, los aportes de Amartya Sen se consideran altamente relevantes para el trabajo de apoyo que hoy en día desempeñan los educadores.

Los sustentos teóricos van a permitir conceptualizar el vínculo tutores pares- estudiantes como “una actividad cultural donde se producen procesos de apropiación mutua” (Baquero, 2006) y “Como forma de participación en experiencias o actividades culturales y/o educativas que producen desarrollo”. (Moll: 2003)

A través del tratamiento de temas como: Limitaciones en la comunicación oral y escrita, necesidad de ayudas de intérpretes en las clases, aprendizajes previos en las asignaturas, se pretende enriquecer el análisis de la intervención institucional desplegada en la situación en particular, y que el mismo pueda colaborar en el tratamiento de futuras situaciones de un tema que está en plena vigencia en la universidad.

AUTOR/ES: FIORINI, VERÓNICA - WENGROWICZ, ANDREA

**TITULO: ESTUDIANTES DE DISEÑO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA:
¿IGUALDAD DE OPORTUNIDADES?**

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: FADU- UBA

EMAIL: vefiorini@yahoo.com.ar wengrowicz@yahoo.com.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

En las aulas de la Fadu, existen pocos casos de estudiantes con discapacidad, en su gran mayoría se trata de discapacidad auditiva. Nadie se percata de que hay alguien cercano con discapacidad, porque ésta es invisible, dado que no hay elementos a priori que delaten la sordera.

Pensamos en que es imprescindible la igualdad de oportunidades para estudiar en la Universidad, pero también para poder procesar en forma autónoma los contenidos que se trabajan en el curso. Nos preocupa el derecho a implicarse por parte del alumno en las tareas y contenidos de la asignatura, y es justamente este derecho el que se ve amenazado, ya que no se le garantiza naturalmente.

Cuando se habla de accesibilidad al estudio, debería contemplarse no sólo las barreras para el ingreso y la permanencia, sino también eliminar los obstáculos para establecer un feedback entre docente y estudiante para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Desde la óptica didáctica se presentan en casos como éstos, la necesidad de transformar los modos de concebir la enseñanza para poder efectivizar el derecho a la accesibilidad de contenidos de todos los estudiantes con discapacidad. La relación entre el discurso, textualidad e imagen son puestas en cuestión para habilitar otros modos de comunicación que faciliten los procesos de aprendizaje y por lo tanto que permitan una reflexión no sólo en torno a esta discapacidad sino a la dinámica comunicacional en el aula y en las instancias de clases teóricas. No se trata solamente de pensar acciones puntuales o de creer que el alumno debe resignarse a comprender a través de los relatos de sus compañeros, sino de revisar en qué términos se plantean los trabajos prácticos, el abordaje teórico de los contenidos de la asignatura y las correcciones en taller para mejorar los procesos de aprendizaje de estos estudiantes y de la comunidad en general. Es primordial reflexionar acerca de la tarea del profesor, en tanto se pone en tensión la formación docente universitario en relación a estas cuestiones, en cuanto a lo que

implica la adaptación no sólo de los materiales didácticos sino también la inclusión de las personas con discapacidad en su más amplio sentido.

AUTOR/ES: FOURCADE MARÍA BEATRIZ - HORAS MARTHA

**TITULO: ASPECTOS A CONTEMPLAR EN LA INCLUSIÓN EN LA
EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS PERSONAS SORDAS: LA
LENGUA ESCRITA Y EL PAPEL DE LOS INTÉRPRETES DE LSA**

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNSL

E MAIL: fourcade@unsl.edu.ar mhoras@unsl.edu.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

Este trabajo propone analizar y discutir la inclusión en la educación superior de estudiantes sordos. Para ello resulta necesario explicitar algunas cuestiones que serían la base sobre la cual se plantean las problemáticas en torno a la educación de los sordos en las universidades.

Abordar esta temática implica reconocer que para un adecuado rendimiento del alumno sordo, es preciso contar con apoyos y ayudas, así como reconocer la situación lingüística particular de este colectivo.

Dos situaciones serán reseñadas en este trabajo. Por un lado el nivel de instrucción alcanzado por el estudiante sordo, su competencia lingüística y por otro lado la formación de los intérpretes de lengua de señas, quienes actúan como mediadores entre los docentes, los contenidos a aprender y los sujetos sordos hablantes de esa lengua.

Numerosas investigaciones reportan las dificultades que manifiestan los sordos con la lengua escrita, problemática con la que llegan a la educación superior, y que es preciso discutir y proponer acciones de intervención.

Según Burad “La interpretación es un proceso cognitivo mediante el cual un texto hablado o señado es percibido en una lengua y cultura de partida, es desverbalizado –liberado de su soporte lingüístico- reconstruido y reverbalizado en la lengua y cultura de llegada, en el que la agilidad mental del intérprete juega un papel fundamental” (Burad, 2009).

La formación de los intérpretes comprende tres aspectos principales según Burad (2009), la formación básica, la formación especializada y la formación de formadores, todos ellos sobre el sustento de la capacitación continua. En este sentido es necesario que la Universidad proponga

acciones concretas con una fuerte base teórica que busque aunar criterios consensuados para el logro de una institución rectora de principios inclusivos.

**AUTOR/ES: FURLONG, GRACIELA - IGLESIAS, MARCELA-
VALLADARES, CYNTHIA**

**TITULO: EQUIPARANDO OPORTUNIDADES, ESTUDIO ESTADÍSTICO
SOBRE LOS/AS ALUMNOS/AS BECADAS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE BECAS – UBA**

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

E MAIL: graciela_furlong@hotmail.com
mar_1682@hotmail.com
cynthiavalladares@hotmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

El siguiente trabajo tiene como objetivo presentar un estudio estadístico sobre los/as alumnos/as becados/as de la Dirección General de Becas. Desde la Dirección nos proponemos llevar a cabo una tarea que no sólo consiste en cuestiones vinculadas con el otorgamiento de las becas, sino que también procuramos realizar un acompañamiento de los/las estudiantes, de acuerdo a la problemática que comunican, superando el aspecto pecuniario de la beca.

Procuramos incrementar los niveles de participación reposicionando a los/as alumnos/as como sujetos activos con potencialidades, para contribuir al diseño de estrategias que conciernen a sus derechos.

En el caso de los/as estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, nos impulsa un doble desafío: que accedan a los estudios universitarios superando los condicionamientos socio-económicos por un lado y que puedan sortear las dificultades que se les presentan en torno a la accesibilidad física, comunicacional, cultural y académica.

Presentaremos un trabajo que contiene un informe estadístico realizado en junio de 2014 de 72 alumnos/as becados/as que presentan algún tipo de discapacidad. Se estructuraron los elementos en función de variables demográficas, socio-económicas y académicas, presentando una descripción de los/as estudiantes mencionados. Con la finalidad de establecer relaciones entre aspectos macro y microsociales, la información se vinculó con los datos arrojados por los

siguientes estudios censales: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de año 2010, La Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad de año 2002-2003 y por último, el Censo de Estudiantes de la Universidad de Buenos Aires de 2011.

En este trabajo nos proponemos invitar a reflexionar respecto del rol fundamental de las becas de ayuda económica para los estudios, en la inclusión y equidad educativa, planteando el rol profesional que trasciende la dimensión material de los problemas.

Sostenemos la necesidad de dejar de lado los prejuicios existentes en relación a las personas con discapacidad, construyendo una intervención profesional que los/las incluya como sujetos de derechos y deberes.

Dejar de intervenir creyendo saber lo que la persona necesita, introduciéndonos en un proceso de elucidación al que nos invita Mario Heler, detenemos para “pensar lo que se hace y saber lo que se piensa” en cada intervención, entendiendo que esa reflexión es el comienzo de cualquier práctica transformadora.

**AUTOR/ES: GALLONI, MARIA NÉLIDA- APOLLONIO, ADRIANA-
ÁLVAREZ, ALEJANDRA**

**TITULO: LA DISCAPACIDAD EN EL CENSO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. ANÁLISIS DE RESULTADOS
FINALES Y PROPUESTAS PARA NUEVAS APLICACIONES**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: CENTRO DE INVESTIGACIÓN
BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, URBANÍSTICAS Y EN
EL TRANSPORTE - COMISIÓN PRO MEDIOS
ACCESIBLES – CIBAUT / COPROMA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y
URBANISMO – UNIVERSIDAD DE BUENO
AIRES**

E MAIL: marianelidagalloni@hotmail.com
adriapollonio@gmail.com avaalvarez@gmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

La Universidad de Buenos Aires, desde el año 2003, tiene un compromiso institucional con la temática de la discapacidad, y a partir de la creación del Área Permanente de Rectorado en el año 2007 se ha manifestado esta preocupación no sólo con la creación del Programa Discapacidad y Universidad, en el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, sino también en la enunciación de su Estatuto.

En este marco, y en coincidencia con la realización del Censo 2011 de la Universidad de Buenos Aires que abarcó a la totalidad de la matrícula de los colegios universitarios de enseñanza media, ciclo básico común, grado, posgrado (carreras de especialización, maestrías y doctorados); personal docente y personal no docente, se incluyó en todos ellos un módulo de preguntas destinadas a las personas con discapacidad.

El censo tenía el carácter de obligatorio, autónomo, referenciado y anónimo.

A la fecha se encuentran procesados los datos del CENSO 2011 de estudiantes, docentes y no docentes de la UBA. En el nivel de estudiantes del grado, sobre un total de 274.667 alumnos, 1866 se manifestaron como persona con discapacidad, lo que representa el 0,68% de la matrícula. Sobre estos datos se focaliza la investigación que se presenta.

-Objetivos

- Obtener con los resultados finales del Censo 2011 de estudiantes, un panorama de la incidencia de la discapacidad en cada una de las unidades académicas
- Evaluar las variables utilizadas para la confección de los registros,
- Establecer el grado de fiabilidad y dispersión de datos
- Analizar las relaciones entre tipos y grados de discapacidad, sexo, elección de disciplinas, acceso a becas, tc.
- Disponer de información fiable para los proyectos vinculados a la problemática de la exclusión y diversidad

-Metodología

Es una investigación de tipo exploratorio con un componente descriptivo y proyectivo

Se toma como primera referencia los resultados finales del CENSO de estudiantes de grado 2011, donde es posible estimar cuantitativamente, con márgenes de error aceptables, algunos parámetros básicos respecto de la población que es sujeto de este estudio: determinación de la cuantía por clase y tipo de discapacidad, su distribución por sexo, y unidad académica

-Fuentes Institucionales:

Provenientes de organismos dedicados al desarrollo de programas, a la investigación y promoción de las personas en situación de discapacidad

- UBA Censo de estudiantes 2011 Resultados finales
- INDEC: La población con discapacidad en la Argentina. Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad ENDI 2002 - 2003

- Programa Universidad y Discapacidad de la Universidad de Buenos Aires
- Antecedentes de investigaciones del CIBAUT COPROMA – FADU UBA

Resultados esperados de la investigación.

Aportar a las instituciones de educación superior un estudio crítico de las diversas acciones realizadas en el tema de la medición de la discapacidad, el diseño conceptual, las metodologías utilizadas, las dificultades y aciertos en el registro de datos y la evaluación de resultados finales, así como propuestas de implementación en el marco de nuevas aplicaciones.

Contar con material que permita proponer ampliaciones y modificaciones, si fuera necesario, en el contenido de las preguntas censales para el mejoramiento de la medición de la discapacidad.

**AUTOR/ES: GIL, LEONARDO - CORREA, PILAR - PANIAGUA, STELLA
MARIS**

TITULO: CERTIFICADO UNICO DE DISCAPACIDAD

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: DIMAPAD / DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE AYUDA Y PROMOCIÓN A LA PERSONA
CON DISCAPACIDAD, MUNICIPALIDAD DE
SAN MIGUEL**

E MAIL: dimapad@msm.gov.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

¿Qué es un Certificado Único de Discapacidad? C.U.D El Certificado Único de Discapacidad es un documento público. Es la llave de acceso al Sistema de Salud y a los beneficios instituidos por la normativa en la materia, para las personas con discapacidad.

Marco Conceptual:

- Modelo Biopsicosocial
- Diferencias entre el Certificado de Discapacidad y el Certificado Único de Discapacidad.
- Diferencia entre discapacidad e incapacidad laboral.

Marco Legal:

- Leyes y Resoluciones Nacionales, Provinciales y Municipales.
- Normativas vigentes
 - Discapacidad Mental
 - Discapacidad Motora
 - Discapacidad Visceral
 - Discapacidad Auditiva
 - Discapacidad Visual

Vigencia del Certificado Único de Discapacidad.

¿Cómo es el trámite? El trámite es voluntario y consta de una evaluación interdisciplinaria en la que los profesionales determinarán, de acuerdo a la documentación (certificados y estudios médicos) presentada por el interesado, si se encuadra o no dentro de las normativas vigentes de certificación de discapacidad.

¿Dónde se tramita? La persona interesada en tramitar un CUD debe dirigirse, de acuerdo al domicilio que figura en su DNI, a la Junta Evaluadora correspondiente de su distrito.

¿Para qué me sirve el Certificado Único de Discapacidad? El Certificado de Discapacidad es un Documento Público que brinda la cobertura de salud, instituyen un sistema de prestaciones básicas de atención integral a favor de las personas con discapacidad, contemplando acciones de prevención, asistencia, promoción y protección, con el objeto de brindarles una cobertura integral a sus necesidades y requerimientos.

Requisitos Generales

Información General de la Dirección de Discapacidad Municipal a modo de poder recibir orientación e información para el acceso al Certificado Único de Discapacidad

AUTOR/ES: GIL, LEONARDO - CORREA, PILAR - PANIAGUA, STELLA MARIS

TITULO: EQUIPO EVALUADOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA INSERCIÓN LABORAL

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: DIMAPAD / DIRECCIÓN MUNICIPAL DE AYUDA Y PROMOCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

E MAIL: dimapad@msm.gov.ar

EJE TEMÁTICO: **ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

Marco conceptual

- La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), define Discapacidad como:

“Término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)”.

- Concebimos a la discapacidad desde una perspectiva social, entendida como un problema social, sin desconocer los componentes biológicos ni los aportes de los modelos médicos para la comprensión de la problemática. Entendemos a la discapacidad como una construcción social, como una cuestión relacional y no un “rotulo” que determina a una persona por su patología.

Marco Legal

La tarea del equipo laboral se sustenta, básicamente en el siguiente marco legal:

- Ley 26378/ 2008 Art. 1, donde se aprueba la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo aprobado mediante resolución de la asamblea General de las Naciones Unidas, el 13 de diciembre del 2006.
- Ley 22431 que reglamenta el 4% que deben cumplimentar los Organismos estatales por medio del Decreto 312, referente a porcentaje mínimo de personas con discapacidad en su planta laboral.
- Ley provincial 10592 que establece el Régimen jurídico básico para las personas con discapacidad.
- Ordenanza 62/2009 donde este Municipio se adhiere al Convención de los Derechos de las personas con discapacidad.
- Ordenanza 39/2010 que ratifica el Convenio /010-A) con el Ministerio de Trabajo de la Pcia. de Bs. AS. Promulgada por Decreto N° 002078/10

Objetivos del equipo evaluador

Propiciar la inclusión de las personas con discapacidad en puestos de trabajo acordes y de calidad, que les permita desarrollarse saludablemente.

- Realizar las evaluaciones de perfil laboral y asesorar a las personas con discapacidad en lo referente a la temática laboral.
- Promover la colocación de personas con discapacidad en el ámbito municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 10.592, articulando con las distintas áreas.
- Promover a través de las mismas personas con discapacidad y sus organizaciones (Consejos Municipales, Grupos de Estudiantes de Universidad, O.G, O.N.G y otros), la información respecto a: derechos, garantías, disposiciones legales e impositivas, y distintas temáticas de la discapacidad; tendientes a la inclusión social, a través de la inclusión laboral.
- Informar al grupo empresario y gremial acerca de los beneficios significativos en la integración de personas con discapacidad en plantas productivas.
- Fomentar la conciencia y la colaboración del grupo de trabajo que recibe a la persona colocada, para lograr una mejor adaptación y aceptación en términos funcionales.

Información General de la Dirección de Discapacidad Municipal a modo de poder recibir orientación e información al respecto.

AUTOR/ES: GIOVANNI MAURO B.

TITULO: INTRODUCCION AL SISTEMA MUSICOGRAFICO

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
LITORAL.**

**SECRETARIA DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO –PROGRAMA UNL
ACCESIBLE**

E MAIL: unlaccessible@unl.edu.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADEMICA, FORMACIÓN

El sistema musicográfico braille, creado por Louis Braille, es la forma de escritura musical utilizada por personas ciegas. Este sistema se basa en puntos que generan un relieve sobre una

hoja especial, una matriz que abarca 6 (seis) puntos en forma de rectángulo vertical de dos columnas con 3 (tres) puntos cada una. A partir de esta matriz se generan las diferentes combinaciones de puntos para cada una de las letras y también para los signos musicales. Seis puntos es lo máximo que puede llegar a ocupar un carácter, a este espacio particular se le llamara: “celda”, también es necesario saber que algunas escrituras musicógraficas ocuparan más de dos o tres celdas.

En el sistema braille no se utiliza pentagrama, esa es la primera diferencia con la escritura en tinta. Se utilizaran los signos para la escritura de música, basados en las letras del alfabeto: “d, e, f, g, h, i j ”correspondiendo a las notas: ”do, re, mi, fa, sol, la, si y a esto se le debe agregar el signo de octava, para su ubicación definitiva.

Todos los signos musicales se representan en braille: ligaduras (puntos 1-4), alteraciones, como el sostenido: puntos 1-4-6, bemol: puntos 1-2-6, becuadro: puntos 1-6. También hay señalización para la indicación de compas y barras, para los acordes, para los grupos irregulares, escritura melódica o polifónica, todo puede traducirse, lo inteligible está en cómo se realice la traducción. El papel de transcriptor es fundamental y único.

Es un sistema que refleja una fidelidad muy cercana a la hora de las transcripciones, por supuesto que guarda, dentro de sus códigos, algunas maneras de proceder en la escritura que dificultan la lectura musical.

Las contrariedades comienzan, naturalmente, por la falta de representación melódica. El grafico musical ya no tiene validez, los saltos no pueden percibirse como tal, y demás cuestiones melódicas no surgen efecto. Ocurre parecido, pero más solucionable, con la sincronía. La música existe en el tiempo y es importante que se coordine la temporalidad. Las figuras se colocan una al lado de la otra sin respetar sus valores reales, no ocurre lo mismo en el grafico en tinta: una blanca y una negra se escribirán respetando la sincronía de la blanca, o sea, la negra más alejada que la blanca. En braille se colocan de manera contigua, por supuesto salvo que haya signos como una ligadura, un índice acústico, una indicación de dinámica u otra, que los separe. Parecidos son los casos con la música a dos, tres o cuatro voces, la sincronía podrá realizarse solamente desde el comienzo, pero después, a raíz de los signos terminara por separarse demasiado. Hay una manera de escribir en sincronía los signos, pero requiere de un estudio previo de cómo están dispuestos los signos en tinta.

La Musicografía es utilizada como método para traducir las partituras al sistema braille, de manera que se considera una elemental herramienta para el estudio académico de la música. Dicho método es utilizado en el Programa UNL Accesible para adaptar los materiales de los estudiantes ciegos del Instituto Superior de Música de la UNL.

AUTOR/ES: GRZONA, MARIA ALEJANDRA

**TITULO: AJUSTES RAZONABLES PARA LOS ALUMNOS CON
DISCAPACIDAD VISUAL EN EL MARCO DE LA ACCESIBILIDAD
ACADÉMICA.**

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

E MAIL: magrzona@gmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

La Educación Superior en general y las prácticas profesionales en particular, hoy se ven enfrentadas al desafío de posibilitar el acceso al conocimiento de un nuevo sujeto del aprendizaje. Ya no es el tradicional alumno que egresa de la escuela secundaria, sino que también hoy los mayores de 25 sin título secundario, los egresados de los Centros Secundarios para Adultos y/o adultos que han decidido acceder a su formación luego del paso de algunos años, los que poseen discapacidad y han cursado sus estudios bajo regímenes de integración (con y sin apoyos institucionales), entre otros, se encuentran en las aulas (Moreno, Parlanti, Grzona, 2014)

En este nuevo escenario, existe un explícito reconocimiento de la singularidad al interior de diversidad, amparado en el concepto de inclusión. El estudiante con discapacidad es uno más entre esa diversidad a la cual hay que responder

Entre todos los actores del claustro universitario, los docentes son los principales garantes del acceso a los saberes de todos los alumnos y por ello, los caminos utilizados resultan decisivos (Grzona, 2007, 2008, 2010, 2012).

La accesibilidad académica (Grzona, 2011, CIN, Res. N° 798/11) se propicia como el medio a partir del cual la universidad (o las instituciones) garantizan la igualdad de oportunidades atendiendo la responsabilidad que la compromete en el marco del modelo social de interpretación de la discapacidad (Barton, 1998).

Las estrategias de accesibilidad académica surgen de la conjunción o vinculación del concepto de estrategias didácticas y accesibilidad académica. Por ello, propiciamos la investigación y la sistematización de prácticas que tiendan a favorecer las estrategias de accesibilidad académica para la inclusión.

- Las estrategias son: “el conjunto de decisiones que toma un docente, sobre los procedimientos y recursos a utilizar en las diferentes fases de un plan de acción

educativa; organizadas y secuenciadas coherentemente con los objetivos, mediante un acto creativo y reflexivo” (Grzona y otros, 2009).

- Las estrategias de accesibilidad académica para la inclusión “todas las acciones didácticas que realizan los docentes o profesores para eliminar los obstáculos y las barreras para posibilitar condiciones de equidad para los alumnos en la universidad” (Grzona, 2013).

Presentamos, en el marco de la investigación Estrategias de accesibilidad académica para la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la UNCUYO (SeCTyP, 2013-2015) el documento que acompaña las orientaciones para la enseñanza y las evaluaciones, que reciben los docentes de alumnos con discapacidad visual en la Facultad de Educación Elemental y Especial y que focalizan un mínimo de “ajustes razonables” (Ley 26378/08).

La formación e información, el acompañamiento, la responsabilidad profesional, la reflexión docente (Perrenoud, 2006) y la creatividad son los desafíos para que la universidad de hoy pueda garantizar los ajustes razonables y concretar los caminos inclusivos que nos demanda la sociedad.

AUTOR/ES: GUERRERO, ANA MARÍA

**TITULO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA. UNA CONSTRUCCIÓN
COLECTIVA**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE
GENERAL SARMIENTO**

E MAIL: anaguerrero912@hotmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

El ingreso masivo a las universidades públicas, proceso que se ha incrementado en las últimas décadas, tuvo sus principales motivaciones en una gran diversidad de aspectos. En primer lugar, la recuperación de la idea de derecho como categoría de primer orden. En segundo lugar, el fortalecimiento de las funciones del Estado como garante de tales derechos. En tercer lugar, el establecimiento de la obligatoriedad en los estudios secundarios y, por último, los múltiples

esfuerzos que realizan las instituciones para que sectores vulnerables de la sociedad hagan efectivas sus aspiraciones a la concreción de los estudios superiores. Esta nueva coyuntura ha ocasionado la necesidad de repensar las matrices elitistas en las que se originaron las universidades, a fin de generar nuevas configuraciones que puedan garantizar no sólo el ingreso masivo de los estudiantes a las instituciones, sino también, sus permanencias y egresos con calidad educativa. En este contexto es necesario revisar los procesos de inclusión/exclusión. El incremento de la participación activa de los estudiantes en la cultura, el currículum y las comunidades produce en simultáneo un aumento en los procesos inclusivos y genera una disminución efectiva de la exclusión. La contradicción entre la masividad en el ingreso y las bajas tasas de egreso, sobre todo en los sectores menos favorecidos es lo que se denomina inclusión-excluyente. El mayor índice de abandono de los estudiantes se produce en los primeros años de la vida universitaria. Dichas claudicaciones responden a múltiples factores: baja calidad educativa en sus trayectorias escolares, carencia de herramientas cognitivas, falta de estímulos familiares, distanciamiento de la concepción de alumno exitoso requerida en el ámbito institucional, etc. La reflexión sobre esta variedad de factores para la aplicación de políticas apropiadas en pos de una disminución del fracaso académico son necesidades que urgen ser satisfechas en las universidades públicas. La revisión del concepto de equidad como un eslabón superador al del concepto de igualdad, nos permite repensar a la diversidad y plantear la posibilidad de generar puentes que promuevan los mecanismos de accesibilidad. Los estudiantes en situación de discapacidad, crónica o temporal, para satisfacer sus demandas cognitivas y lograr una trayectoria académica exitosa en términos de ingreso, permanencia y avance efectivo en las carreras de grado deberán, además de contar con los recursos institucionales, desarrollar la habilidad de articular redes intersubjetivas intra y extra institucionales que les permitan la concreción de cualquier desafío académico que estén dispuestos a sortear. De esta manera, el éxito en los resultados dependerá del compromiso empático, volitivo y solidario que estén dispuestos a afrontar todos los sujetos intervinientes en el proceso.

AUTOR/ES: GUTIÉRREZ, ANALÍA - DI LELLA, CAYETANO

**TITULO: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN DESPUÉS DE UNA LESIÓN
CEREBRAL**

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: FUNDACIÓN ARGENTINA DE AFASIA

E MAIL: ANALIAGUTIERREZ@GMAIL.COM

EJE TEMÁTICO:

En un mundo en el que fluyen los mensajes orales o escritos, cara a cara o mediados por la tecnología, muchas personas deben manejarse con los reducidos recursos lingüísticos que le ha dejado una lesión cerebral.

La afasia es la alteración del lenguaje adquirido, causada por una lesión en el cerebro. Se trata de una secuela, que sobreviene a un daño focal o difuso y se caracteriza por dificultades más o menos importantes para expresarse de forma oral y escrita y para comprenderlo que otros dicen o lo que se lee.

Antes maduro y accesible, el lenguaje se transforma en un recurso fragmentario, distorsionado y de difícil acceso, que sirve regularmente a la comunicación y coloca a la persona en una situación de desigualdad. Sin embargo, puede participar de un diálogo o una conversación usando diversos repertorios (*Gumpertz y Hymes 1972*), lingüísticos (palabras aisladas, frases, etc.) o no (gestos, mímica, dibujos, etc.), que les permiten intercambiar mensajes de un modo más o menos eficaz en un contexto comunicacional dado.

No todos los daños cerebrales inciden en el desempeño lingüístico o comunicativo, esto depende de su localización y, también, su magnitud. En los casos en que sí afectan el lenguaje, cabe preguntarse cómo continúa la vida de la persona con afasia que, contando con conocimiento del mundo, conservando capacidad para realizar juicios acordes a su edad, teniendo el deseo y la intención de expresar mensajes y recursos para comunicarse, quedan confinadas a la desigualdad por la diferencia entre las expectativas de normalidad propias y ajenas y sus posibilidades.

**AUTOR/ES: KIPEN ESTEBAN - LIPSCHITZ- AARÓN – ZUTTON BETINA –
MARMET MARCELO**

**TITULO: ACCESIBILIDAD, PROPIEDAD DEL CONOCIMIENTO E
IDEOLOGÍA DE LA NORMALIDAD**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE
RIOS. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

E MAIL: estebankipen@gmail.com

aaronlipschitz@yahoo.com.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Este trabajo aborda algunos aspectos de la compleja relación entre la accesibilidad como derecho, la propiedad privada en tanto característica fundante del orden social capitalista y la ideología de la normalidad.

Partimos casi como una excusa de reflexiones en torno a la digitalización de textos y su circulación o no, y de la interpretación de textos en formato video de LSA. Desde la potencialidades y las dificultades, desde las facilidades y dificultades rastreamos los supuestos ideológicos que obturan los procesos de efectivización de derechos, aspirando que su visibilización aporte a la construcción de otras condiciones emancipatorias.

**AUTOR/ES: KATZ, SANDRA - LEGUIZAMÓN, MARIEL-
DILLON, VERÓNICA – INNARO , MARÍA- AMODEO,LILEY**

**TITULO: EDUCACIÓN ARTE Y DISCAPACIDAD. UN ENFOQUE
INTERDISCIPLINARIO**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
PLATA.**

E MAIL: sandrakatz4@gmail.com marel.legui@hotmail.com
veronicadillon@hotmail.com
mariainnaro@gmail.com
ly_amodeo@hotmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

Con la convicción de sumar esfuerzos a la lucha de las personas con discapacidad por una sociedad igualitaria y asumiendo como compromiso las políticas orientadas a garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en el sistema educativo, explicitas en las leyes de educación 13.688, nacional 26.061 y provincial 13.298, y en las normativas que lo definen y

reglamentan, se desarrolla desde hace cuatro años este seminario-taller interdisciplinario que se propone aportar a partir de un espacio de trabajo interactivo, a la comprensión de las concepciones sobre discapacidad que subyacen en las diferentes formas de proceder, tendiendo a un cambio significativo de pensamiento hacia las concepciones actuales. Esta versión de Seminario Interdisciplinario está destinada a la comunidad Universitaria y a la comunidad en general y en particular a estudiantes de las carreras de Bellas Artes y de Educación Física.

“Desde el arte y la educación artística como campo de construcción de conocimiento, se ponen en juego conceptos, sistemas de abstracción, formulación y reformulación de ideas que contribuyen a la búsqueda de nuevas respuestas a partir de la experiencia artística personal o del colectivo de trabajo. El arte, en cualquiera de sus disciplinas, propone diferentes estrategias para construir la mirada con lo ausente, lo no dicho, lo invisible. Esta perspectiva pretende formar parte de la educación de todas las personas, con y sin discapacidad. En este sentido se propone extraviar conceptos que se anidan en modelos únicos y procesos de formación que se sostienen por entrenamientos adaptativos y alienantes en torno al arte, a la educación artística y especialmente a la educación de personas con discapacidad” Desde estas concepciones se intenta que los alumnos comiencen a construir su propia posición y obrar en consecuencia.

El presente trabajo se propone aportar a la multiplicación de propuestas de formación académica en torno a la discapacidad en diferentes áreas de conocimiento y al ejercicio de aprender a trabajar en forma interdisciplinaria.

Este Seminario cuenta con los aportes de especialistas que permiten al estudiante construir una mirada crítica e interdisciplinaria sobre la discapacidad. En este sentido, todos los encuentros semanales tienen en común la temática de la Discapacidad pero cada una de ellas está centrada en una disciplina en particular. Estas disciplinas abordan temas tales como la construcción histórica de la discapacidad y los paradigmas; la constitución subjetiva y la construcción de subjetividad; la accesibilidad física; la comunicación; y en relación con las Artes, se trabaja sobre las manifestaciones musicales, el cuerpo y la danza, el lenguaje plástico, el arte monumental y las expresiones audiovisuales.

La Evaluación del seminario consiste en la realización de una intervención, performance, obra, producto o actividad artística, vinculada con la discapacidad. Se intenta que la propuesta se configure en una inquietud genuina de los integrantes del grupo, realizando pequeñas producciones, análisis y/o reflexiones, intentando enriquecerlo desde la interdisciplinaria.

AUTOR/ES: LUCERO, SANDRA BEATRIZ

TITULO: CAPACITACIÓN DE BIBLIOTECARIOS PARA ADAPTACIÓN DE

SERVICIOS Y RECURSOS DE INFORMACIÓN, APLICACIÓN DE DISEÑO UNIVERSAL, AJUSTES RAZONABLES Y BUENAS PRÁCTICAS EN ATENCIÓN DE USUARIOS CON DISCAPACIDAD. EXPERIENCIAS DEL SERVAC, SERVICIOS ACCESIBLES DE BIBLIOTECA DEL SISTEMA INTEGRADO DE DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO –MENDOZA, ARGENTINA— EN LA FORMACIÓN DE DISPOSITIVO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, MENDOZA

E MAIL: sblucero@uncu.edu.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD COMUNICACIONAL

Actualmente resulta insoslayable la necesidad de atender en tiempo y forma las necesidades específicas de información que poseen los usuarios en las bibliotecas y garantizar el acceso a la información y el uso de TIC, principios imperativos en nuestro tiempo. Es igualmente necesario formar al usuario en la utilización de la información disponible, iniciarlos en la adquisición, desarrollo y complejización de habilidades para acceder mejor a documentos en forma local o remota y promover el uso responsable, crítico, creativo y autónomo de la información para la generación de conocimiento individual y colectivo.

Los gestores de información, documentalistas y bibliotecarios no pueden estar ajenos al contexto legal de las bibliotecas, los cambios de paradigmas sociales, el rol educativo-cultural de las bibliotecas y los principios éticos que nos rigen para volcar los contenidos teóricos al quehacer práctico: proporcionar servicios de calidad que contemplen y garanticen el derecho al acceso y uso de la información con equidad y en igualdad de condiciones. Implica trabajar en consonancia con las metas, objetivos y misión de la institución para fomentar en la sociedad el trato con dignidad y respeto.

Son los gestores de información quienes tienen la apuesta de trabajar en la reingeniería de entornos y aplicar principios de accesibilidad en entornos documentales.

Satisfacer las distintas demandas no apunta sólo a la masa general de usuarios, sino a minorías vulnerables que tienen derecho a ser incluidos en planes específicos acorde a sus características. Pero, ¿cómo pueden los profesionales gestores de información diseñar y/o adaptar servicios en

función de la diversidad de públicos si no conocen las características, necesidades y formas de usar y decodificar información de las personas con discapacidad o los principios gestores y jurídicos para asegurar entornos accesibles?

Esta ponencia expresa los conocimientos que se imparten a bibliotecarios, documentalistas, gestores de información y personal abocado a la atención de bibliotecas para la adaptación de recursos de información y servicios en las mismas y la atención de usuarios con discapacidad. En este caso en particular, se desarrollan las experiencias del Servac en la formación de dispositivo específica de capacitación de bibliotecarios. Se explicitan cuáles son los contenidos teórico-práctico que se abarcan, las metodologías usadas en la realización de los cursos y los resultados cuantificados a través de encuesta de satisfacción.

Las instancias se comenzaron en el año 2005 y se desarrollan hasta la actualidad. Con el tiempo se transformaron para atender la diversidad de temas que hacen a una formación específica y la necesidad de otorgar a los bibliotecarios herramientas que le posibiliten la aplicación práctica de conocimientos para la construcción de espacios informacionales plurales, abiertos, democratizadores de información y efectores de derechos humanos.

AUTOR/ES: LUCERO, SANDRA B. - FERNANDEZ, VALENTIN

TITULO: VOLUNTARIADOS DE LECTURA, ARTICULACIÓN EDUCATIVA Y ACCIONES DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA PARA EQUIPARAR OPORTUNIDADES EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN BIBLIOTECAS. RELATO DE EXPERIENCIA DE SERVAC

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: RESPONSABLE SERVAC, SERVICIOS ACCESIBLES DE BIBLIOTECA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SISTEMA INTEGRADO DE DOCUMENTACIÓN. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

E MAIL: sb_lucero@uncu.edu.ar vfernandez@uncu.edu.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD COMUNICACIONAL

La UNCUYO es una de las universidades públicas que posee un alto número de estudiantes con discapacidad, en especial estudiantes con ceguera, disminución visual y otras discapacidades que requieren servicios bibliotecarios, tecnologías y sobre todo bibliografía en formatos accesibles (grabaciones sonoras, textos digitales, en braille, relieve, etc).

El Servac, Servicios Accesibles de Biblioteca para Personas con Discapacidad forma parte de la red de bibliotecas del Sistema Integrado de Documentación. Funciona en Biblioteca Central. Posee entre sus prestaciones una Biblioteca Parlante con 20.000 documentos completos y 9000 a texto parcial, un Programa de capacitación formado por tres ejes: Capacitación en uso de tecnologías para usuarios ciegos y con baja visión; Capacitación de bibliotecarios para la atención de usuarios con discapacidad y Capacitación de voluntarios de lectura para adaptación de bibliografía en formatos accesibles. Los servicios se abren a toda la comunidad mendocina, pero en especial se aboca al estudiantado con discapacidad visual de esta Universidad.

Gracias a la participación del Servac en proyectos de distinta índole dentro de la Universidad, se ha logrado llevar a cabo acciones tendientes a socializar la temática de la discapacidad en ámbitos educativos y de acceso a la información. Se articula con Facultades, escuelas especiales, municipios, bibliotecas públicas y populares, otras universidades de la Provincia y ONGs.

El objetivo del voluntariado de lectura es fortalecer la colección existente en Biblioteca Parlante del Servac, a través de la adaptación de bibliografía de distinta índole: no sólo material de estudio de nivel superior, sino que se anexa también documentos para usuarios de distintas edades, en especial para niños, adolescentes y jóvenes, ya que en la Provincia no existe una biblioteca pública para personas con discapacidad y las peticiones de material se han acrecentado y diversificado.

Se busca equipar con una colección básica de distintos niveles educativos a todo tipo de bibliotecas y escuelas, formar a bibliotecarios para la atención de usuarios con discapacidad y para la accesibilidad de los servicios documentales. Con esta finalidad en 2013 se capacitó a más de 40 bibliotecarios en la Provincia, se logró la producción de 200 audiolibros que se recopiló en 3 DVD y fueron entregados a 52 instituciones entre escuelas y bibliotecas de la Universidad y de distintos Departamentos de Mendoza.

En 2014 se han acrecentado las acciones de extensión bibliotecaria de Servac y se persigue:

- compartir obras de recreación y lectura general a otras bibliotecas públicas, escolares y populares
- propender a que estas unidades de información logren la autogestión, preservación y producción de documentos adaptados en especial en formatos digitales (textos electrónicos y sonoros)
- se procura el intercambio y préstamo ínter bibliotecario

- apertura de ofertas de atención personalizada y otros servicios internos y de extensión hacia usuarios con discapacidad desde distintas entidades.

Este trabajo pretende explicitar cómo a través de distintas acciones y la formación de voluntariados de lectura se trabaja en pro de reducir la brecha informacional y digital, asegurar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad a acceder a la información y la cultura, equiparar oportunidades desde distintas bibliotecas y ámbitos culturales que ofrezcan servicios, colecciones accesibles en formatos sonoros, sistema braille y se incluyan programas de promoción de la lectura hacia esta población vulnerable.

AUTOR/ES: MARTÍNEZ, MA. DEL MILAGRO

**TITULO: ACCESIBILIDAD DE LOS MATERIALES Y ENTORNOS
VIRTUALES ACADÉMICOS**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
HUMANIDADES (UNC)**

E MAIL: martinezmilagro@gmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

En el siguiente trabajo abordaremos el eje temático de Accesibilidad Académica, específicamente sobre el punto de las TIC`s y el uso de recursos tecnológicos en discapacidad, dando cuenta del trabajo que se está llevando a cabo en este sentido desde el Área de Tecnología Educativa de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

La mayor problemática detectada en cuanto al ingreso y permanencia de estudiantes con discapacidad visual en la Universidad Nacional de Córdoba ha sido el acceso al material bibliográfico de manera autónoma e independiente por parte de la población estudiantil con discapacidad visual.

Actualmente los archivos electrónicos accesibles son por muchos motivos superadores al formato papel braille. En la accesibilidad de estos archivos y en los contenidos digitales (tales como aulas virtuales) es que vamos a concentrar este trabajo.

Los lectores de pantalla son los programas que verbalizan la información presentada en texto en la pantalla. Encontramos que muchas veces esta información presentada es inaccesible en dos

sentidos; por un lado y con respecto al diseño: no suelen respetar criterios de linealidad textual, contienen fotografías sin texto alternativo, o el formato del documento hace imposible su lectura. Por otro lado tenemos complicaciones con respecto a ciertas redacciones y marcaciones textuales que invisibilizan contenido que no tiene que ver con lo citado pero sí con lo mostrado. No hay manuales rectos e inamovibles con respecto a una escritura única accesible.

Sin embargo hemos desarrollado un documento con recomendaciones básicas a tener en cuenta a la hora de elaborar un documento o un material para la enseñanza. Estos materiales incluyen desde un programa de estudio, una consigna de trabajo, un cuadernillo de actividades o un documento bibliográfico entre otros materiales.

Estas recomendaciones básicas tienen el objeto, no sólo de ser cumplidas para accesibilizar el contenido presentado a los alumnos, sino que sean una herramienta para seguir pensando en un criterio de diagramación y estructura de los materiales para la enseñanza accesible.

Queremos resaltar la accesibilidad en términos de acceso, de personas con discapacidad, al material, pero que a su vez, éstos materiales accesibles hacen mucho más sencillo el acceso a personas mayores o con múltiples dispositivos a la hora de la lectura.

El criterio de accesibilidad académica (en este caso electrónica y de entornos virtuales), no debe generarse sólo en aquellos casos en que tengamos estudiantes con discapacidad en el aula o institución. Entendemos la accesibilidad de los materiales como un criterio pedagógico necesario a incluir en la elaboración del material bibliográfico provisto por cada cátedra. Y, no sólo en la elaboración misma, sino en el armado y presentación del material, que actualmente es tal vez la tarea más frecuente en algunos casos.

AUTOR/ES: MEGA, JULIÁN

TITULO: POR LA ACCESIBILIDAD AL CONOCIMIENTO.

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNCO. COMISIÓN UNIVERSITARIA
SOBRE ACCESIBILIDAD AL MEDIO
FÍSICO Y SOCIAL.**

E MAIL: rosario.olivares@central.uncoma.edu.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

La falta de acceso a la información es una situación socio-cultural concreta que afecta a toda la sociedad en su conjunto, e incide directamente en todos los niveles de la educación.

La Universidad, como destino a ser alcanzado luego de todo el trayecto educativo institucionalmente previsto, es caja de resonancia de los desafíos aún no logrados del nivel medio, principalmente.

Con relación a la temática de la discapacidad en general, y a la discapacidad visual en particular, el problema del acceso a la información se ve agravado por las dificultades que presentan el material didáctico, siempre escrito e impreso en tinta. Si tenemos en cuenta que la gran mayoría de los diseños curriculares se basa en material educativo visual (libros, imágenes, gráficos, tablas, mapas conceptuales), es evidente que la población ciega y disminuida visual severa queda excluida de los contenidos allí vertidos. A esta situación se le suma el desconocimiento y la falta de capacitación en esta área tanto del personal docente, como de los bibliotecarios. El uso de las nuevas tecnologías informáticas permite superar esas barreras a través de la implementación de estrategias pedagógicas apropiadas a las necesidades comunicacionales diversas de estos/as estudiantes.

Promover en la comunidad educativa instancias de aprendizaje y apropiación áulica de los nuevos lenguajes tecnológicos de información y comunicación existentes, favorecerá que se logren las transformaciones pedagógicas necesarias para la formación integral de las personas con discapacidad visual, posibilitando su tránsito y egreso por los diferentes niveles educativos instituidos.

En tal sentido, las universidades juegan un papel fundamental, en tanto responsabilidades ante la formación de grado, acciones extensionistas y de investigación aplicada a las problemáticas sociales del medio, entre cuyas prioritarias se enuncia la inclusión educativa.

Desde ese lugar se busca promover una escuela secundaria accesible a las necesidades diversas de información y comunicación de los jóvenes con discapacidad visual en la Provincia del Neuquén, a través del desarrollo de estrategias de fortalecimiento de los equipos técnico docentes, producción de contenidos áulicos y herramientas multimediales apropiados.

Para llevar a cabo dichas acciones se propuso un proyecto en el marco del programa Conectar Igualdad, por gestión de la Comisión Universitaria de Accesibilidad, el presente proyecto pretende incidir en la accesibilidad educativa de personas ciegas en un doble propósito: Por un lado, involucrando a estudiantes y docentes universitarios de diferentes carreras para que, a partir de las actividades puedan repensar su propio proceso de formación, y desde la experiencia de voluntariado, se genere el cambio necesario para el acceso a la educación. Y, por otro, fortaleciendo las inquietudes y capacidades inclusivas de tres comunidades educativas de nivel secundario de la Provincia del Neuquén. Se proponen estrategias de intervención y actividades relacionadas con los siguientes ejes temáticos: 2. Producción de contenidos en el aula; 3. Fortalecimiento de equipos técnicos docentes y bibliotecarios; y 4. Herramientas Multimediales.

**AUTOR/ES: MENDEZ, MARCELA - GONZALEZ, GONZALO - MARTINEZ,
GLADYS - MATTALINI, MATÍAS – ANDRADE, GUILLERMO**

**TITULO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL.
TODOS SOMOS PROTAGONISTAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE
UNA UNIVERSIDAD SIN BARRERAS CULTURALES, FÍSICAS Y
COMUNICACIONALES.**

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

**E MAIL: gonzalezgonzalof@gmail.com mgla@hotmail.com
mattalinifdp@yahoo.com.ar
gandrade@unla.edu.ar mmendez@unla.edu.ar**

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

El presente trabajo se divide en dos partes. En la primera parte desarrollamos la estructuración del problema de la accesibilidad académica y la construcción de una política universitaria de inclusión de las personas con discapacidad. En la segunda se presenta el desarrollo de la Dimensión Académica en lo referido a la Formación Profesional.

En un trabajo publicado internamente en la Universidad Nacional de Lanús y compilado junto a otros artículos en el libro “La Universidad Frente a los Problemas Nacionales”, la rectora, Ana Jaramillo, cita un documento del Consejo Superior que refiere al modo de concebir la actividad académica. Dentro de los postulados de este documento se plantea la necesidad de que la Universidad “comprenda y reconozca” «que hay que eliminar las barreras creadas entre la academia y la sociedad» y «que de la academia se espera que responda más efectivamente y más rápido a los problemas de la sociedad». En esto, fundamentalmente, radica el concepto / programa de la “Universidad Urbana Comprometida”.

Por eso es que nos planteamos, en y desde la UNLa, la necesidad de estructurar el problema de la accesibilidad académica de las personas con discapacidad. Queremos hacerlo a partir, no sólo del trabajo con el emergente, el cual, nos obliga a percibir la realidad en diversos momentos específicos, sino también a través de la instalación de un cambio paradigmático y por tanto cultural. Esta pretensión se inscribe en el marco del pronunciamiento y la defensa de los

Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) también llamados “derechos sociales” y, sobre todo en línea directa con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con discapacidad (CDPCD) (ONU, 2006).

Esta transformación que sentimos y creemos imperiosa para las universidades en el Siglo XXI, ha de contemplar el coloquio y la expresión plena de dos modos de concebir la razón: la razón crítica, es decir aquella que se pregunta el “por qué” de las situaciones problemáticas en pos de buscar la verdad y la razón decidida, aquella que no escinde la razón de los valores, de la voluntad, del dominio práctico de los destinos del ciudadano.

Si queremos transitar senderos que nos depositen ante una política universitaria de inclusión de la población con discapacidad y la construcción de una universidad pensada en clave universal, necesitamos tanto de la crítica como de la decisión. Aunque estas dos tipologías de la razón están, en la práctica, intrínsecamente unidas, proponemos, en el presente trabajo, plantear dos momentos correspondientes a cada uno de ellas. Primero daremos cuenta de algunos rasgos que, para nosotros, han de ser identitarios del nuevo modelo de inclusión y se muestran críticos en cuanto a su pretensión de instalar una revolución socio – cultural que reestructure el problema de la accesibilidad académica para todas las personas. Luego, en segundo lugar, el momento de los “hechos”, de la decisión, es decir de la política propiamente dicha. En esta segunda parte se describen seis dimensiones que han de tenerse en cuenta sobre la base de una política de accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad: la dimensión política, jurídica y normativa; la administrativa; la física; la académica; la de investigación y cooperación; y la tecnológica y de diseño de apoyos.

Pedagogía universitaria y “revolución cultural”

¿Qué características ha de tener la universidad si se plantea la inclusión de las personas con discapacidad? ¿Qué prácticas han de instalarse en lo cotidiano? ¿Cuál es la actitud de aquellos que formamos parte de las micro y macro decisiones? Afirma Ana Jaramillo:

Nosotros en tanto **actores sociales**, podemos desear y tener la voluntad de producir y protagonizar un **cambio inédito**, un **novum** que sea viable, al cual nosotros podamos invertir y **significar con nuestras propias percepciones**, con nuestro propio sentido ético y estético, así como con nuestras creencias. Para ello, debemos **estar decididos** a conocer para **involucrarnos**, para **actuar** y no sólo para realizar una especulación teórica desde el lugar del espectador, así como asumir que somos actores no sólo de la producción de conocimientos sino de la **construcción social de la realidad** siempre inacabada y de su significatividad, que incluye una **perspectiva axiológica**.

Efectivamente, la “construcción social de la realidad” se realiza a partir de una batería de valores que encuentran expresión en el modo en el cual se estructuran los problemas. De allí nacen las prácticas normativas y cotidianas. Si deseamos re-comprender la accesibilidad académica poniendo el eje en las personas, especialmente pensando en la inclusión de la

población con discapacidad, es preciso re-significar nuestras percepciones. Sólo así, podremos ser protagonistas de un “cambio inédito”.

Ahora bien, ¿qué pedagogía tener en cuenta ante este desafío? Una posible respuesta a esta pregunta la ha dado Paulo Freire en su Pedagogía del Oprimido. Los oprimidos son los explotados, los violentados, los deshumanizados por el sistema, “los condenados de la tierra”, “los desaharrapados del mundo”. Para Freire, son los oprimidos quienes pueden gestar los caminos para la liberación del hombre. Son ellos los que, siendo responsables de la transformación del mundo a la que están llamados, se liberan a sí mismos y también a sus opresores. Se trata de un poder que nace de la misma debilidad en la que se encuentran y que los une para poder-hacer-con-otros una verdadera revolución liberadora que conlleve, como características intrínsecas, la acción dialógica y la “revolución cultural”.

Sin embargo, para que esto suceda es precisa una pedagogía de la libertad y la esperanza que pueda llevar a cabo un proceso de concienciación. Una pedagogía que ha de ser elaborada con él y no para él. Esta pedagogía adoptada como educación popular, es quizás, el fundamento para empezar a pensar que la política de acceso académico no puede empezar desde arriba, sino que es precisa la horizontalidad de la percepción, es decir construir acuerdos con el otro. Se trata de estructurar el problema de la accesibilidad académica no tanto “para” la persona sino “con” la persona. Sólo así, podremos ser protagonistas de una revolución cultural que re-direccione nuestras prácticas y presida nuestra acción.

Sin embargo, nos preguntamos ¿qué herramientas resultan efectivas en la universidad para hacer viable el “novum”, este cambio paradigmático? Desde la UNLa señalamos un rasgo identitario: la metodología taller.

¿José Martí afirma en su ideario pedagógico: “En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar. Escuela no debería decirse, sino “talleres”; y continúa diciendo que educar es poner al hombre “a nivel de su tiempo”. Este modo de comprender la universidad como taller ha sido uno de los fundamentos característicos de la UNLa, la cual, se encuentra asentada en los viejos Talleres de Remedios de Escalada.

Si la pedagogía universitaria está atravesada por la metodología taller, podremos repensar nuestras prácticas en lo cotidiano atendiendo al ideal de considerar y aportar para que cada persona sea reconocida y se convierta en ciudadano/na. Así, la accesibilidad académica se puede valer del “taller” como herramienta de escucha para construir una política de inclusión que atraviese todas las áreas y dimensiones propias del quehacer de la universidad. Esta propuesta pedagógica se instala fortaleciendo la relación entre la universidad y el “proyecto de sociedad”, y apuesta a repensar los modos de “integración social” y la constitución de un nuevo “sujeto político”. En este sentido, Nerio Neirotti, actual Vicerrector de la UNLa y presidente de la Comisión Asesora de discapacidad de la universidad, reflexiona acerca de la “constitución de sujetos políticos portadores del cambio hacia una sociedad inclusiva de carácter más justo”. Al

respecto afirma: “resulta central la subjetividad como camino para la construcción de nuevas formas de organización política basadas en la libertad, igualdad y democracia de la multitud, las cuales se anticipan en las calles, las plazas públicas, las asambleas abiertas de larga duración y otros tipos de protesta”. Pasemos ahora al tema de la construcción de una política universitaria que vaya en esta dirección.

Política universitaria de inclusión para la población con discapacidad

Construir sociedades con acceso al conocimiento para todas y todos, es el corazón de la transformación cultural que debemos librar, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos, posibilitando la incorporación a la sociedad de forma activa y dando cumplimiento al derecho a la educación que tienen todas las personas, sea cual sea su situación económica, social o personal.

Las barreras y obstáculos que encuentran las personas con discapacidad que desean acceder, permanecer y egresar de la Universidad, para luego insertarse y desarrollarse en el mercado laboral, se encuentran en el conjunto de la comunidad. La comunidad universitaria replica el mismo comportamiento y en su indiferencia está su responsabilidad. (UNIDIS. Carlos Eroles, 2009)

En la transformación cultural que debe librarse para la construcción de sociedades accesibles, las universidades tienen un papel protagónico, y es por este motivo, que es pertinente motivar a todos los miembros de la comunidad universitaria, para que asuman una actitud y una práctica de compromiso ante este proceso de democratización del conocimiento.

Y esa transformación cultural, sólo puede darse desde un espacio institucional democrático, plural y participativo, apuntando al debate, y que con el suficiente poder político institucional aborde la temática de la discapacidad, como eje transversal de sus políticas universitarias desde una perspectiva integral e integrada, en la que se coordine y potencie la participación de los distintos ámbitos de la Universidad.

En el mes de mayo de 2013, el Consejo Superior a través de la Resolución N° 108/13, aprueba el Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad, en el ámbito de la Dirección de Bienestar Universitario. El objetivo de esta política universitaria, es promover la inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Universidad Nacional de Lanús, a partir de reconocer los alcances y limitaciones institucionales y determinar la forma progresiva y sostenible, como se harán los ajustes razonables y se acopiarán los elementos de diseño universal en la docencia, la investigación, la cooperación, las labores administrativas, el bienestar universitario, la movilidad, y la accesibilidad.

En este proceso de democratización del conocimiento y construcción de política universitaria de discapacidad, el Consejo Superior aprobó a través de la Resolución 046/14, la creación de la Comisión Asesora de Discapacidad en el ámbito del Vicerrectorado, para convocar a referentes

de los distintos departamentos, secretarías, personal docente, no docente, estudiantes y graduados de la Universidad.

La Comisión Asesora de Discapacidad de la UNLa, es el espacio institucional desde donde se debate, diseña, coordina y articula la política universitaria de inclusión, que se implementa desde el Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad, perteneciente a la Dirección de Bienestar Universitario.

En el diseño de las políticas de inclusión universitaria para la población con discapacidad, pueden considerarse varias dimensiones interdependientes, cuya articulación y redimensionamiento permanente a partir de la realidad de la comunidad, es fundamental, ya que ninguna de ellas por sí mismas asegura la inclusión.

- **Dimensión Conceptual y Sociocultural**, que comprende la adquisición de valores y el respeto a los derechos humanos. En un modelo de accesibilidad, el contexto social de las universidades trasciende lo académico. El trabajo en esta dimensión es la promoción de los derechos humanos, la asesoría en cuestiones referidas a la inclusión de personas con discapacidad y la educación de todos los sectores que conforman la comunidad universitaria y la comunidad en general.

- **Dimensión Política, Jurídica y Normativa**. Como cuestión fundamental, las universidades tienen la tarea primordial en la promoción y divulgación y cumplimiento de cualquier legislación nacional y tratado internacional que pretenda generar transformaciones culturales en la sociedad en general y en la Educación Superior en particular. La reglamentación y procedimientos que se desprendan de esta dimensión deben promover los cambios internos necesarios para convertirla en la Universidad Popular e inclusiva, papel que le corresponde por su naturaleza pública.

- **Dimensión Administrativa** que es compleja, debido a que incluye a una gran cantidad de componentes, de acuerdo a la organización de cada Universidad. Todas las instancias responsables de administrar los planes operativos, implementar procedimientos administrativos, así como las oficinas ejecutoras de proyectos y recursos presupuestarios deben incorporar acciones que permitan la accesibilidad.

- **Dimensión Física**, que refiere al componente de infraestructura edilicia y el campus de la Universidad, teniendo que ir avanzando en el cumplimiento de parámetros de accesibilidad y de diseño universal.

- **Dimensión Tecnológica y de Diseño de Apoyos**, ya que en la actualidad, esta dimensión es determinante en la accesibilidad a la educación y al trabajo para todos. El acceso a los medios tecnológicos es un reto estratégico en el proceso de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.

- **Dimensión de Investigación y Cooperación**, ya que necesitamos desarrollar nuevos conocimientos y nuevas miradas para la construcción de una sociedad pensada desde el Diseño Universal y asumir la responsabilidad central que se tiene como Universidad Popular en esta transformación cultural.

La cooperación implica el reconocimiento y valoración de los saberes, creaciones y producciones científicas tecnológicas y artísticas del conjunto de la sociedad y se inscribe en la función de articulación de los mismos. El “claustro no monopoliza ni los saberes ni las producciones científicas, artísticas o académicas”. Somos parte de la sociedad que nos financia y parte de las instituciones del Estado Nacional con autonomía de gobierno y libertad de cátedra. Dicha autonomía no significa que estemos eximidos de la responsabilidad del sector público como servicio a la sociedad y a la ciudadanía. (Jaramillo, 2006). En este caso, se trata de estructurar el problema de la accesibilidad académica no tanto “para” la comunidad sino “con” la comunidad.

- **Dimensión Académica**, siendo uno de sus componentes el **Curricular**, ya que las universidades tienen todo el potencial para formar profesionales con un perfil que les permita utilizar sus conocimientos y construir sociedades desde el Diseño Universal. Todos los profesionales y disciplinas pueden hacer aportes que inciden en la equiparación de oportunidades y la calidad de vida de las personas con discapacidad.

El otro componente de esta dimensión, es la **pedagogía universitaria**. Todos los estudiantes se benefician con un currículo flexible que permita crear las condiciones para el aprendizaje. Podríamos referirnos al proceso de enseñanza-aprendizaje como un entorno educativo inclusivo, afirmando como dice Lydia Pérez Acevedo, que “las acciones y reflexiones inclusivas se recrean y transforman en las redes de vínculos, no en la tecnología o en el profesor o en el estudiante en situación de discapacidad por sí mismos, sí en el entramado que se crea cuando estudiante, profesor y tecnología se encuentran.” (Katz, S; Danel, P 2011.P. 167).

Es preciso y urgente avanzar en la construcción de una sociedad más justa en sistemas educativos más equitativos e inclusivos. Para hacerlo debemos combinar el compromiso ético, el conocimiento científico, la voluntad política y la participación social. Todos somos protagonistas en la construcción de Universidades sin barreras culturales, físicas y comunicacionales.

La UNLa avanza en la formación de profesionales que puedan aportar a la construcción de sociedades inclusivas y pensadas desde el Diseño Universal.

Ciclo de Licenciatura en Interpretación y Traducción en formas de Comunicación no Verbal.

En el marco de diseños curriculares, que promuevan la formación de profesionales aptos para desempeñarse como interpretes peritos que promuevan la accesibilidad de personas con discapacidad a la administración de justicia, participando del debido proceso judicial, de

servicios de salud de calidad, etc, se diseñó en el 2013 en conjunto entre la Universidad Nacional de Lanús y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el Ciclo de Licenciatura en Interpretación y Traducción en formas de Comunicación no Verbal, teniendo como premisa no solo la formación de un nuevo sujeto de estudio desde una mirada inter y transdisciplinaria, sino que propone a partir de la ausencia de profesionales capacitados en la materia, generar recursos humanos para mejorar las condiciones de vida, legitimando a su vez el funcionamiento de las instituciones judiciales, sanitarias, etc.

El campo ocupacional de egresado consiste en:

- **Actuar** como auxiliar de la justicia en situaciones que involucren a personas con dificultades o imposibilidades de comunicación verbal.
- **Actuar** como intermediario comunicacional, intérprete y traductor en toda situación en la que participen personas sordas e hipoacúsicas; y/o grupos que así lo demanden, con la comunidad en su conjunto.
- **Coordinar** grupos de trabajo integrados por personas que presenten rasgos de comunicación no verbal.
- **Analizar e interpretar** las necesidades de información o de servicios de las personas con discapacidad auditiva sordas e hipoacúsicas y/u otras formas de comunicación no verbal.
- **Asesorar y diseñar** políticas en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en temas relativos a la comunicación e integración de personas con discapacidad sorda, hipoacúsicas y otras formas de comunicación no verbal.

El diseño de nuevas currículas remite a la diversidad de obstáculos físicos y simbólicos (estigmas, estereotipos) que atraviesan las personas con discapacidad en los ámbitos públicos y privados, para ello resulta fundamental promover desde este enfoque nuevos programas y planes de estudio, generando por un lado, nuevas ofertas de inserción profesional y por otro lado, conductas que obliguen a los diversos actores judiciales, sanitarios educativos, etc. al cumplimiento efectivo de los derechos humanos hacia las personas con discapacidad, teniendo como eje rector los tratados internacionales en la materia, como por ejemplo, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En lo que refiere a la construcción del objeto de estudio en esta carrera, nos obliga a interpelarnos desde los distintos dominios del saber, dado que el discurso médico-jurídico no logra explicar de manera exhaustiva el fenómeno de la discapacidad en el ámbito público-privado, para ello es menester recurrir a los aportes de otros campos disciplinarios entre ellos la sociología, la antropología, la historiografía, la lingüística, etc. A fin de generar nuevas miradas en los sujetos del conocimiento posibilitando el diseño de dispositivos más plurales, diversos y accesibles para las personas con discapacidad, teniendo las universidades nacionales la función inherente de sembrar estas iniciativas académicas que en el mediano plazo se verán materializadas en instituciones inclusivas para las personas con discapacidad

Licenciatura en Diseño Industrial.

Desde sus orígenes, el estudio del Diseño Industrial ha estado ligado al desarrollo de la actividad productiva de las naciones. Intervino a lo largo de la historia de diferentes modos, a partir de premisas que respondían a los paradigmas de cada época.

Todos los paradigmas siempre respondieron a problemáticas vinculadas con los países centrales; como tales consideraron sus necesidades, sus verdades y su cultura como universales. Dentro de este panorama y a partir de ciertas teorías globalizadoras, las naciones han podido tomar, de modo esquemático, dos actitudes: o se integran al mundo "globalizado", subordinándose; o lo hacen desde la valoración de su singularidad, reafirmando sus intereses políticos, económicos y culturales. Creemos que Argentina en particular y Latinoamérica en general, durante el final del siglo XX, transitaron por la primera opción.

Hoy nuestro país intenta recorrer la segunda opción. En este nuevo tránsito es donde la formación universitaria y en especial la del Diseño Industrial deben dar respuesta desde una óptica novedosa y desprendida de viejos postulados.

En este nuevo tránsito la Profesión del diseñador industrial debe recuperar su vínculo con la comunidad. Debe transformarse en una herramienta estratégica del sistema productivo nacional, en pos de lograr una reactivación económica que permita una creciente incorporación de mano de obra a la industria, que mejore y aumente el valor de sus manufacturas y compita exitosamente frente a los bienes importados. De este modo el Diseño Industrial contribuirá a promover el trabajo y la economía nacional, incorporando características culturales a sus objetos al investirlos con valores propios de nuestra identidad.

En el marco de estos objetivos, se incorporaron trabajos de diseño de apoyos para personas con discapacidad, en las materias de Taller de la Licenciatura en Diseño Industrial, en las orientaciones Textil e indumentaria, Maquinas y herramientas y Transportes.

AUTOR/ES: MISISCHIA BIBIANA

**TITULO: DESAFIOS E INTERROGANTES EN TORNO A LA INCLUSION
UNIVERSITARIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO
NEGRO.**

E MAIL: bmischia@unrn.edu.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

El trabajo refiere a la experiencia de inclusión de personas con discapacidad mental en la Universidad Nacional de Río Negro, centrando el debate y los interrogantes en el proceso de accesibilidad académica, incluyendo la multiplicidad de aristas que el mismo conlleva. Considerando que la lógica que recorre las universidades está atada a la meritocracia, tanto desde el punto de vista de quienes ocupan los cargos docentes, como para el alumnado, la situación particular de las personas con discapacidad mental, pone en evidencia la falta de estrategias para el abordaje de formas de construcción diferentes del conocimiento y la existencia preponderante de prácticas pedagógicas definidas desde la homogeneidad. Se desdibuja u oculta esta situación, desde estrategias estructuradas en un concepto de “igualdad” basado en la igualdad de acceso y oferta, que sin embargo no transita por el concepto de equidad en el marco de las diferencias. Aunque el marco legal sobre educación y especialmente educación superior garantiza el acceso y permanencia en la educación a diversos grupos, este marco normativo no es suficiente para modificar la lógica de una institución que históricamente convocó a la población que responde a los parámetros de “normalidad”, donde se da un inclusión excluyente.

La estructura del relato irá recorriendo la experiencia en relación a aportes teóricos del campo de la discapacidad, a través de los ejes respecto a la accesibilidad académica presentados en el documento “Programa Integral de Accesibilidad en las Universidades Públicas. Profundización y avances en su implementación”, elaborado en la Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos, en septiembre del 2011. Las acciones emprendidas ¿incorporaron espacios de reflexión y formación en discapacidad, desde que perspectiva? ¿Qué estrategias pedagógicas se impulsaron para concretar la transversalización de contenidos relativos a la discapacidad en cada campo disciplinar específico, en la formación de grado y postgrado? ¿Qué lugar se otorgó al debate sobre accesibilidad académica en la situación particular de estudiantes con discapacidad mental? ¿Es necesario adecuar los aspectos curriculares, pedagógicos y didácticos para ajustarlos a trayectorias educativas particulares? ¿En que medida pueden flexibilizarse los curriculums, en el marco de los marcos regulatorios propios de cada Universidad, los de la educación superior en la Argentina y la legislación referida a la situación de las personas con discapacidad? En la búsqueda de formas de resolución de las situaciones presentadas ¿se establecieron líneas de articulación, entre docencia, investigación y extensión? ¿Contactos con otras universidades, otros niveles del sistema educativo, organismos del estado y organizaciones de la sociedad civil? El trabajo presenta los desafíos e interrogantes transitados, más que respuestas cerradas y únicas. Tiene como expectativa, que en el proceso y la intención de compartirlas, podamos abrirnos a nuevas formas de significar el acceso al conocimiento frente a la multiplicidad y la presencia de la diferencia como estructurante en las actuales generaciones de estudiantes universitarios; donde la situación de las personas con discapacidad mental solo

pone en evidencia el planteo y nos invita a cuestionar las prácticas pedagógicas universitarias vigentes.

AUTOR/ES: MORCILLO ANABELLA, GUISONI PATRICIA

**TITULO: LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS ILSA - ESPAÑOL²
“PRÁCTICAS PUESTAS EN DIÁLOGO”**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
LITORAL. SECRETARIA DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO –
PROGRAMA UNL ACCESIBLE**

E MAIL: unlaccessible@unl.edu.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

La Universidad comprende un escenario variado, con múltiples formas de producir e interpretar significados, un espacio donde el acceso al conocimiento se convierte en el eje vertebrador y por el cual se desprenden una gran variedad de especificaciones.

La formación de un profesional de la lengua, en este caso la formación de un intérprete de LSA-español no debe estar alejada del contexto en el cual se inscribe ni tampoco desconocer cierto recorrido histórico de los destinatarios de la lengua que es en este caso la comunidad Sorda.

El presente trabajo no intenta exponer dicho recorrido sobre la educación de las personas Sordas ni poner en discusión, ya que es innecesario, el valor de la lengua de señas para la comunidad Sorda, pero sí creemos necesario generar diálogos sobre las distintas prácticas por las cuales se ven involucrados los ILSA – español en el ámbito universitario.

En palabras de A. Hurtado, “La formación de traductores depende siempre de cada contexto, de las necesidades de cada mercado de trabajo y de las peculiaridades de cada sistema educativo. Es difícil, pues, hablar de "formación ideal". En todo caso, ha de ser siempre una formación específica, capaz de responder a la especificidad del perfil profesional de la traducción. (A. Hurtado 2011)

² **ILSA- español:** Se utilizará para referirse a los intérpretes de lengua de señas – español, siendo este más exacto.

La reciente consolidación de espacios académicos de formación profesional de ILSA- español genera repensar el contexto y funciones correspondientes a dichos profesionales, sin dejar de lado que actualmente en ámbitos educativos de nivel medio los docentes de Educación Especial con orientación en Sordos e Hipoacúsicos (según plan vigente en la Provincia de Santa Fe) son quienes ejercen la función de intérpretes con denominaciones como intérprete pedagógico o pareja pedagógica.

Los diferentes espacios donde es requerida la presencia de un ILSA- español se ve tironeada lingüísticamente en dos direcciones (mirando hacia la lengua fuente y hacia la lengua meta) muchas veces el intérprete se verá involucrado en la relaciones comunicativas dadas por personas oyentes y Sordas que esperan de él una mediación que vaya más allá de la función profesional específica y que pueda provocar diferencias y malos entendido. La complejidad de la neutralidad profesional no es ajena a la falta de conocimiento del “SER” profesional, producto como mencionábamos más arriba, de la reciente consolidación de espacios de formación. Como menciona Famularo La lengua de señas ocupa cada vez más los espacios públicos la demanda de intérpretes profesionalizados es creciente aunque la integración y la negociación con la diversidad permanezcan en muchos casos todavía, como una expresión de deseo. (Famularo 2012)

AUTOR/ES: OCAMPO GONZÁLEZ, ALDO ARIEL

**TITULO: EL SABER EPISTÉMICO FUNDENTE DE LA EDUCACIÓN
INCLUSIVA Y EL DESARROLLO DE CURRÍCULOS
AUMENTATIVOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: DEFINICIÓN,
OPERACIONALIZACIÓN Y CRITERIOS PARA SU
DESARROLLO**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDAD LOS LEONES,
INSTITUTO PROFESIONAL DE
PROVIDENCIA E INSTITUTO
PROFESIONAL DE CHILE. EX-
ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE
CHILE**

E MAIL: aldo.ocampo.gonzalez@gmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

Esta comunicación, expone un marco comprensivo que permita abordar las dificultades epistemológicas que hoy enfrenta el enfoque de educación inclusiva a la luz del discurso de igualdad de oportunidades. Se observa, un cierto vacío epistémico al interior de las ciencias de la educación, y por tanto, un saber pedagógico incoherente, respecto de los desafíos y dilemas que enfrenta la inclusión de todos los estudiantes al interior del sistema educativo en general. Se contempla así, un análisis sobre los factores epistemológicos que han contribuido al estancamiento de dicha problemática y la impertinencia de su respuesta educativa en tiempos de exclusión. Se ofrece un marco de reivindicación pedagógica y epistémica que permita considerar la re-significación de los sujetos/objetos de este enfoque un sistema innovación basado en la gestión de nuevas matrices de participación, como respuesta a las nuevas formas de exclusión y sistemas de relegación al interior de la experiencia formativa y en la vida social universitaria de quienes se encuentran cruzados por alguna situación de discapacidad. Finalmente, se exponen la bases de un sistema teórico y procedimental dirigido a potenciar la inclusión al interior del sistema universitario, considerando los sistemas de representación inscriptos en la identidad latinoamericana. Se agrega además, la descripción de la línea de currículos aumentativos (Ocampo, 2014) como respuesta de efectividad en la compensación de las desigualdades educativas.

AUTOR/ES: OCAMPO GONZÁLEZ, ALDO ARIEL

**TITULO: INSTRUMENTO PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA
RESPUESTA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR A ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDAD LOS LEONES, INSTITUTO
PROFESIONAL DE PROVIDENCIA E INSTITUTO
PROFESIONAL DE CHILE. EX-ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD DE CHILE**

E MAIL: aldo.ocampo.gonzalez@gmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

Esta ponencia, presenta la construcción y validación de un instrumento destinado a evaluar oportuna y pertinentemente la calidad de la respuesta educativa que brindan las instituciones de educación superior a colectivos de estudiantes en situación de discapacidad. Inicialmente, se expone un marco comprensivo destinado a comprender y visibilizar los nuevos desafíos que enfrenta el constructo de inclusión al interior de las ciencias de la educación en tiempos de exclusión. Posteriormente, se discute desde una perspectiva epistémica cual es su posición al interior de las ciencias educativas evidenciando un cierto campo de incongruencia sobre las demandas que hoy de buscan legitimar en este tramo de la educación.

En un segundo momento, se describe el proceso de construcción del instrumento denominado "EBAPI", el que se componen inicialmente por una fase teórica, dirigida a explicitar su capacidad evaluativa de tipo aumentativa e integral sobre los factores de incidencia en la gestión de la calidad de la respuesta educativa que reciben las personas en situación de discapacidad en cualquier centro de educación superior. Para ello, se presentan algunos resultados de investigación, materializados en interpretaciones descriptivas y progresivas. Posteriormente, se definen conceptual, operacional y situacionalmente, las dimensiones, categorías e indicadores que permiten comprender la efectividad y eficacia de las intervenciones en materia de discapacidad en los tres grandes ejes de toda comunidad académica, tales como: políticas, prácticas y culturales. Finalmente, se expone el proceso de validación del instrumento y las orientaciones estratégico-situacionales para que cualquier institución, en consideración de sus consciencias organizativas y semánticas institucionales pueda aplicar este mecanismo de transformación en beneficio de todos y cada uno de sus estudiantes.

AUTOR/ES: OLIVARES, ROSARIO - ROA, SILVINA- CORTEZ, MARCOS

**TITULO: RED VIRTUAL AEEDU. ARTICULANDO EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS DE DISEÑO UNIVERSAL**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNCO. COMISIÓN UNIVERSITARIA
SOBRE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

E MAIL: rosario.olivares@central.uncoma.edu.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

La realidad educativa a escala nacional tanto de nivel medio, terciario y universitario muestra serias falencias a la hora de abordar la temática discapacidad en el ámbito áulico, un posible indicador de esta situación es la falta de aplicación práctica y concreta del abanico de posibilidades que existe tanto en relación a las tecnologías de la informática y la comunicación (TICs) como a las estrategias pedagógicas por parte del equipo docente y no docente.

A nivel regional, en la Provincia del Neuquén existen más de 115 establecimientos educativos secundarios, que incluyen centros provinciales de enseñanza media, escuelas provinciales de educación técnica, escuelas provinciales de educación agropecuaria y escuelas especiales. En este contexto, la demanda socioeducativa concreta de la comunidad registrada por parte de la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico y Social en los distintas actividades que se han ido implementado, pueden agruparse en tres ejes principales, que están relacionados entre si por la temática y que son transversales a las instituciones educativas.

El primero de estos ejes se plantea institucionalmente en relación a la articulación de las distintas instituciones educativas en cuanto al diseño de diferentes dispositivos de apoyo para ser implementados hacia el interior de la comunidad. El segundo eje a destacar es la demanda específica de los equipos tanto docente como no-docente en cuanto a la posibilidad de contar con un espacio para el intercambio de experiencias en relación a la aplicación de estrategias pedagógicas en el espacio áulico. El tercer eje refiere a la demanda por parte de los estudiantes en situación de discapacidad de ser considerados al momento de diseñar, implementar y evaluar el mejor dispositivo de apoyo educativo, acorde a cada situación en particular.

Para el abordaje de estas situaciones, se realizó un proyecto con el fin de revalorizar las experiencias que se vienen desarrollando de forma aislada y reforzar el trabajo articulado de las diferentes instituciones interesadas en la temática, haciendo especial hincapié en la socialización de diversas experiencias de docentes, no docentes y estudiantes referidas a la cuestión metodológica y operativa basadas en la accesibilidad académica universal, respetando las singularidades de cada situación, mediante el uso de herramientas TICs reduciendo de esta manera la brecha digital, educativa y social existente.

Promoviendo una mirada alternativa hacia un modelo educativo de diseño académico accesible, a través del trabajo articulado, conformando de una Red Virtual con contenidos metodológicos, operativos y pedagógicos, para la generación de una política pública de Educación Accesible.

AUTOR/ES: PALOMO, YÉSICA MARIANA - SOSA, MARÍA EUGENIA

**TITULO: PRODUCCIÓN DE PARTITURAS EN BRAILLE, EXPERIENCIAS
DEL EQUIPO DE TRABAJO DE SERVAC, SERVICIOS
ACCESIBLES BIBLIOTECA PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD DE LA UNCUYO EN LA ADAPTACIÓN DE
PARTITURAS EN FORMA MANUAL Y FORMATO DIGITAL**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: SERVICIOS ACCESIBLES DE
BIBLIOTECA PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, SERVAC. SISTEMA
INTEGRADO DE DOCUMENTACIÓN.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.
MENDOZA- ARGENTINA**

E MAIL: marujasosa@gmail.com marianapalomo@gmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD COMUNICACIONAL

La Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo posee una innumerable cantidad de carreras musicales, lo que posibilita que muchas personas con discapacidad visual que les interesa el arte puedan optar por alguna de estas ofertas académicas. No obstante, al momento de la elección, se abre un abanico de barreras que impiden un óptimo desempeño académico. Una de las problemáticas que se suscitan de inmediato es la posibilidad de contar con material bibliográfico adaptado, en especial las partituras que, en el caso de estudiantes o músicos ciegos, requieren de una transcripción específica al sistema braille.

Adaptar partituras al sistema Braille, implica dominar el sistema de Musicografía con sus leyes de dictado y también, naturalmente el modo de escritura de partituras visuales. Lo importante de este proceso es lograr obtener una linealidad del discurso musical expresado en el pentagrama, respetando pulcramente el orden que el sistema de musicografía requiere para poder dar lógica y una futura interpretación coherente al ejecutante. Esta explicación es necesaria porque, lo que conocemos como discurso musical con su notación visual, para la linealidad requerida en dicho sistema, resulta inevitablemente desordenado o simultaneo.

Esta ponencia versa sobre la tarea que se realiza en el SERVAC –Servicios de Biblioteca Accesibles para personas con discapacidad del Sistema Integrado de Documentación de la UNCuyo. La adaptación de partituras comenzó en el año 2012, confeccionando las partituras de manera manual (a pizarra y punzón) y en la se ha avanzado en la digitalización de las mismas. Hacia fines del 2013 las reiteradas investigaciones y repetidas fallas o incompatibilidades con los programas de escritura e impresión en Braille imposibilitaban la tarea de digitalizar partituras. Dicha situación admitía obtener una única copia de las partituras con su posibilidad de uso restringida a un solo usuario, con el riesgo constante de pérdida de la partitura en braille o deterioro del mismo.

Luego de investigar y probar con distintos programas, descubrimos un software de libre descarga desarrollado por investigadores de la Universidad de Brasilia, llamado “Musibraille”. Este programa entre muchos beneficios técnicos, permite visualizar la partitura y concomitante el fragmento en Braille en la pantalla. También permite revisar y corregir sobre la marcha de escritura, posibles errores en cualquiera de los dos sistemas, y por otro lado, la posibilidad, claro está, de infinitas copias mediante impresora braille.

De esta manera se está comenzando a viabilizar y mejorar la producción de partituras para la población con discapacidad visual que lo requiere, abriendo además un panorama a nivel nacional. Queda como latente la necesidad de instruir y socializar en los estudiantes y las instituciones con carreras musicales, el conocimiento del sistema de escritura de música en braille –musicografía-.

AUTOR/ES: PARLANTI SONIA - GOMENSORO, ANDREA

**TITULO: LA UNIVERSIDAD ENTRE LAS PERCEPCIONES DE LOS
PROFESORES Y LA ACCESIBILIDAD ACADEMICA EN LOS
PROCESOS DE INTEGRACIÓN**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO-
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL**

E MAIL: soniaparlanti@hotmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

«La universidad está llamada a ser un referente para otras instituciones en la aplicación de las normas vigentes en materia de accesibilidad, y el modelo con que medir en el futuro nuestra capacidad de conquistar la efectiva igualdad de oportunidades.» Libro Blanco 2006

El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación que se realiza en la Facultad de Educación Elemental y Especial de la UN de Cuyo.

La evolución histórica de la atención a las personas con discapacidad, no ha seguido un recorrido lineal de continuos avances hacia la plena integración; al contrario, ha producido un desarrollo irregular, con altos y bajos, con grandes adelantos y momentos de gran incertidumbre e involución en la atención a las personas con discapacidad. Así, hemos visto la existencia de referencias de integración en la comunidad, de personas con discapacidad, en períodos prehistóricos, aunque también encontramos evidencias de tratamientos expeditivos.

En el siglo XX, cuando se produjo el gran salto a nivel cuantitativo y cualitativo a favor de las personas con discapacidad, ya que se evidencia un avance considerable a nivel educativo, social, laboral, etc. gracias al impulso de importantes movimientos de profesionales y familiares tendientes a conseguir la plena integración y también se produjo un gran progreso en la conquista de los derechos fundamentales, legislándose para mejorar su acceso a una educación, a una vida social y laboral digna. Sin embargo, queda mucho camino por andar y la integración en la educación superior, como en otros ámbitos, es un reto todavía no resuelto conseguir la plena integración de las personas con discapacidad en la vida universitaria y, en definitiva, en nuestra sociedad.

El aumento de alumnos con discapacidades físicas y sensoriales que acceden a la Universidad no ha sido suficiente para lograr la eliminación de las barreras físicas, tal como plantea Díaz Jiménez (2004) sino que también hace falta que los profesores tengan una especial consideración hacia estos alumnos para que puedan ingresar, permanecer y finalizar con éxito los estudios

En España en 1989 un informe del Defensor del Pueblo alertaba sobre las pocas medidas de accesibilidad en las universidades españolas. En Barcelona se organiza el primer programa de apoyo a las personas con discapacidad llamado PIUNE, se basaba en la colaboración del voluntariado para prestar ayuda. Fue, a partir de ese momento, que incorporaron paulatinamente universidades españolas y extranjeras comprometiéndose en sus acciones. Esto generó el Primer Congreso sobre Universidad y Discapacidad celebrado en la Universidad de Salamanca en el 2005.

Este proyecto toma como referencia la investigación realizada por Gabriel Díaz Jiménez de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria. El estudio realizado por este autor abarca la percepción no sólo de los profesores sino también la de los estudiantes hacia la integración de los estudiantes con discapacidad y viceversa. El tiempo para desarrollar esta experiencia es de un año por lo que hemos realizado algunos recortes para poder llegar al informe final.

Los objetivos que se plantean son:

Conocer la opinión que tienen los profesores sobre la conveniencia de que accedan estudiantes con discapacidad a la universidad.

Determinar si existen diferencias en función al trato con los estudiantes con discapacidad.

Determinar si existen diferencias en relación a la Unidad Académica al cual pertenece el profesor.

Determinar si existen diferencias en relación al tipo de discapacidad

AUTOR/ES: PIETROBONI, MARÍA FERNANDA - KESSLER, MARÍA INÉS - ZANGARA, SUSANA

TITULO: LA ACCESIBILIDAD NUESTRA DE CADA DÍA

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

E MAIL: ines.kessler@econo.unlp.edu.ar,
fernanda@econo.unlp.edu.ar,
zangarasusy@hotmail.com

**EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA. RELATOS DE
EXPERIENCIA ÁULICA**

Cuando comenzamos a transitar esta ruta de la accesibilidad alguien nos dijo que era un camino sin retorno y creemos que tenía mucha razón, pues la temática es tan profundamente inherente al ser humano que uno comienza a transitarlo creyendo que hará cosas por los otros y en realidad termina modificando su propio ser, su propia mirada sobre los otros y sobre uno mismo...

Trabajar temas de accesibilidad dentro de la gestión universitaria nos va ampliando la mirada y deberíamos ir educándola hacia un horizonte donde la inclusión no sea una excepción nacida de la buena intención de alguien, sino una forma de concebir la gestión sin negar las diferencias, desde la conciencia de que, aunque nuestros instintos nos lleven a identificarnos desde la uniformidad, en realidad, en nuestro espacio la normalidad son las diferencias.

No es necesario contar con una persona con discapacidad en el aula para tener la necesidad de aplicar estrategias particulares para comportamientos específicos, por lo tanto que nuestras aulas incluyan a personas en situación de discapacidad debería ser tomado como una especificidad más dentro de las que pueden aparecer en el aula, reconociendo que muchas veces no nos encontramos entrenados para ello.

Pensar una gestión que garantice la accesibilidad universal implica pensar en las necesidades de una persona en silla de ruedas, aunque aún no exista un estudiante que la requiera, pensar en un empleado no docente con baja visión que requiera herramientas tecnológicas y condiciones físicas adecuadas, en un docente con dificultades auditivas que sólo pueda cumplir su tarea en un aula de reducidas dimensiones, en una autoridad que por tal o cual motivo no pueda desplazarse libremente por las dependencias...., y así podríamos seguir enunciando posibilidades; estamos en camino, dando pasos firmes en ese sentido, no sólo intentando propiciar las condiciones óptimas sino también minimizando los actuales obstáculos.

Comenzar a pensar las instalaciones edilicias bajo el paraguas de la accesibilidad universal no es tarea sencilla, pero deberemos ir educando nuestra mirada para priorizar esa concepción en próximas construcciones o refacciones y también para transitar el camino de la adecuación de lo existente, en la medida que las posibilidades lo permitan; donde tanto la seguridad como la accesibilidad estén garantizadas.

En nuestra ponencia se desarrolla la experiencia de haber tenido en nuestra aulas, una estudiante con discapacidades múltiples, cuya presencia nos interpeló desde diferentes dimensiones y nos dio la posibilidad de reflexionar y evaluar cuales serían los mejores caminos a seguir en esto de lograr la accesibilidad nuestra de cada día.

En este caso, se dio una sinergia muy particular entre la estudiante, el personal de la biblioteca y las docentes; experiencia inédita en nuestra trayectoria y creemos que nos permitió explorar con más profundidad nuestras potencialidades y darle mayor fluidez a vínculos que se aúnan en pos del mejoramiento de nuestro servicio.

AUTOR/ES: PORRÚA, MARÍA DEL CARMEN

**TITULO: ACCESIBILIDAD ACADEMICA FORMACIÓN PROFESIONAL
ASPECTOS SOBRE LA INCUSION EN LA UNIVERSIDAD**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
NACIONAL**

E MAIL: maporrúa@yahoo.com.ar

EJE TEMÁTICO: **ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN**

Este trabajo esta orientado, a dar una mirada a acciones que en distintos aspectos podemos realizar **desde las instituciones** a fin de facilitar al mundo universitario el logro de un desarrollo personal y educacional a personas que a pesar de su discapacidad, podrían convertirse en profesionales y actuar en forma productiva y creativa para la sociedad

El tema que elegí fue a partir de las dificultades que encontré al instalar la discapacidad y la educación superior, en el ambiente Universitario en que me desenvuelvo.

Mi visión es la de una docente en el área de sistemas de información y comunicación, en la que siempre lo docente estuvo está y estará presente.

Una llamada de atención muy significativa me la dio una observación que me han hecho:

Todo lo que se haga en este aspecto es para un grupo reducido de alumnos

A lo cual yo planteo a manera de hipótesis inicial:

Si las condiciones básicas (edilicias y estructurales de la Universidad) para los alumnos cursantes con discapacidades motoras pudieran insertarse óptimamente dentro del alumnado universitario, la matricula aumentaría en forma significativa.

La misión, es plantear objetivos y obtener un panorama en la medida de lo posible y así dar un aporte a los mecanismos que mueven a los docentes a nivel superior al enfrentarse con la discapacidad en general y a las dificultades para enfrentar nuevos desafíos pedagógicos y no conformarse con decir que es un héroe o algo fuera de serie aquel que con una dificultad llega a tener un título de grado o por que no uno de post grado.

Una de las vías fundamentales para este desarrollo, es la investigación en nuestras Instituciones y la interrelación entre ellas.

La investigación se centra en los siguientes ámbitos como ejes:

- 1.- Cultura Institucional inclusiva
- 2.- La Investigación y su rol en la inclusión
- 3.- Acciones inclusivas de los docentes

Por medio de esta investigación poder encontrar una luz a esta problemática y lograr no recetas pedagógicas, sino estrategias que impliquen no solo un mejoramiento en nuestra tarea sino también respeto a la capacidad de desarrollo tanto personal como social de una persona con discapacidad

AUTOR/ES: ROBOL, MARILINA

**TITULO: TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LOS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD. LA SITUACIÓN EN LA
UNER.**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE
RIOS. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

E MAIL: marilina_lr.14@hotmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

El presente comunicación recupera aspectos del trabajo final de tesis de la Licenciatura en Trabajo Social que me encuentro desarrollando actualmente. El propósito del trabajo es producir conocimiento en relación a las trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Nacional de Entre Ríos y reconstruir con los mismos las experiencias habilitantes u obstaculizantes que se desatan en esta experiencia.

Parto de entender a la discapacidad como una producción social (Rosato- Angelino 2009) inmersa en un determinado contexto sociopolítica y cultural. Propongo identificar distintas dimensiones en que éstas trayectorias educativas se configuran y los significados que le otorgan los propios estudiantes a éstas experiencias. Además busco indagar las herramientas y estrategias que los distintos actores desarrollan para garantizar o obstaculizar los procesos de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes discapacitados.

AUTOR/ES: RONCHI, FLAVIA YANINA; ARENA, GUILLERMO; FLORES, MARÍA FERNANDA; RAINERO, MARÍA DANIELA.

TITULO: TRANSITANDO LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: RELATO DE UNA EXPERIENCIA DE ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL A UNA ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD VISUAL EN MEDICINA VETERINARIA

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA (FAV), UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO (UNRC)

**E MAIL: fronchi@ayv.unrc.edu.ar, gdarena@hotmail.com,
mfflores@ayv.unrc.edu.ar
drainero@ayv.unrc.edu.ar**

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

El objetivo de este trabajo es dar a conocer la tarea articulada entre los distintos actores institucionales para acompañar y sostener la trayectoria académica de una alumna que manifiesta limitaciones visuales.

Desde la Facultad intervinieron docentes tutores, graduados, asesores pedagógicos y secretario académico quienes dialogaron de manera permanente con la Comisión de Discapacidad de la Secretaria de Bienestar de la UNRC a los efectos de trabajar de manera colaborativa en las distintas acciones que se debían emprender para acompañar a la alumna en su proceso académico.

Teniendo en cuenta la Ley de Educación Superior 25573 y su modificatoria (24521) en la que se describen la accesibilidad al conocimiento para una educación inclusiva e igualitaria en las Universidades Nacionales, el Plan Institucional de la FAV que sostiene un modelo institucional inclusivo, equitativo y de calidad; consideramos que como docentes de esta Unidad Académica tenemos el deber y la obligación ética y moral de facilitarles a nuestros alumnos las condiciones pedagógicas e institucionales para que puedan acceder al conocimiento independientemente de sus condiciones iniciales o limitaciones.

A su vez este tipo de tareas no se pueden reducir al voluntarismo de un grupo de docentes sino que requieren esfuerzos institucionales y compromisos de cada uno de los agentes que posibiliten habilitar las condiciones para construir una institución cada vez más inclusiva.

Coincidimos con Echeita y Rodríguez (2010) al referirse a una educación inclusiva como una educación participativa, con bienestar emocional y social para lograr un mejor aprendizaje y rendimiento de *todos* los alumnos.

Las instituciones de educación superior gestionan diferentes dispositivos para lograr la inclusión educativa, entre ellos mencionamos a las tutorías como aquellas prácticas o estrategias de

orientación, acompañamiento y sostén educativo (Rascován 2013). Para que estos dispositivos se desplieguen efectivamente en las instituciones es necesario generar una tarea colaborativa entre los agentes basada en el apoyo mutuo, compartido y construido a partir de necesidades genuinas.

La experiencia que se relata en este trabajo comienza en el periodo de los Encuentros de Integración 2014 (EIU) de la carrera de Medicina Veterinaria con el ingreso de una alumna con limitación visual. La misma logró construir un vínculo importante con la docente tutora quien fue su referente cercano en la institución. Por su parte esta docente se constituyó en la representante de la Facultad ante la Comisión de Discapacidad junto a un graduado Médico Veterinario quien además realizó toda su carrera con limitación visual severa hasta perder la visión en su totalidad. Este último también fue un referente cercano de la alumna que le permitió acercarse a diferentes herramientas: virtuales y no virtuales para acceder a los materiales de estudio.

Por otro lado a nivel institucional entre la Facultad y la Comisión de Discapacidad se comenzaron a discutir las condiciones institucionales, de higiene y seguridad, pedagógico-curriculares que debían generarse para facilitarle a la alumna el acceso al conocimiento. También desde la Facultad se socializaron las acciones realizadas con la alumna y no se observaron resistencias ni prejuicios para trabajar con un alumno diferente.

AUTOR/ES: ROSITTO, SEBASTIÁN ARIEL

TITULO: DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: COLEGIO DE ABOGADOS DE ROSARIO-UNR

E MAIL: sebastianrositto@yahoo.com.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

Este trabajo está basado en el Proyecto: “Discapacidad y Derechos Humanos”, realizado en el año 2013 y dirigido a toda la ciudadanía, para la formación en Derechos Humanos con referencia exclusiva a las Personas en situación de Discapacidad. El curso, dictado en modalidad de taller demostró la avidez de la sociedad por informarse sobre estos temas, que en principio son percibidos como fatalidades o problemas sin respuestas, o como colectivo objeto de beneficencia, y no como tema candente a resolver para tener una sociedad en donde todos los Seres Humanos sean considerados realmente como Sujetos de Derecho.

AUTOR/ES: SAVERINO, MARÍA ROSA

**TITULO: LOS FACTORES CONTEXTUALES QUE FACILITAN EL
DESARROLLO HUMANO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: COMISIÓN DE DISCAPACIDAD UNGS/
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL NACIÓN**

E MAIL: mariarosasaverino@yahoo.com.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

Las concepciones acerca de la temática de la discapacidad fueron variando y amoldándose a las visiones sociales de las distintas épocas. Se fueron construyendo de acuerdo a cómo se lo relacionaba con la salud, con las capacidades de la persona, con la percepción o no de la existencia de una problemática social, con las necesidades, con la asistencia o con los derechos de las personas.

En la Argentina la primer ley promulgada que establece un régimen de protección integral para la persona con discapacidad es la Ley N° 22.431 de 1981 que establece en su art. 2° “[...] se prolongada, física o mental, que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral” Si bien esta ley es muy avanzada para su época en toda Latinoamérica e incorpora al medio social como un factor a considerar, nuestro país recién adopta la concepción de discapacidad basada en el modelo psicosocial en el año 1997.

Al comenzar el milenio la Organización Mundial de la Salud (OMS) plantea una nueva clasificación y define a la discapacidad como un “fenómeno multidimensional, resultado de la interacción de las personas con su entorno físico y social” En esta definición se considera a la discapacidad como el resultado de una compleja interacción entre la condición de salud del individuo, sus factores personales y los factores externos sociales que representan las circunstancias en las que vive ese individuo (CIF, 2001).

El concepto de discapacidad/ funcionamiento, de acuerdo con el enfoque biopsicosocial que propone la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) indica una condición de salud relacionada con barreras y facilitadores sociales. Esta descripción de estados relacionados con la salud propone un enfoque inclusivo y menos estigmatizante para explicar y entender la discapacidad y el funcionamiento. En este sentido nos

introduce a reflexionar acerca de los factores contextuales que pueden operar facilitando u obstaculizando el desarrollo humano, al tiempo que nos posibilitan evaluar la capacidad y desempeño de la persona con o sin ayuda, en diversos ámbitos y, fundamentalmente si las políticas o servicios de su ámbito territorial brindan los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento.

Nos proponemos analizar la teoría producida por las Universidades Nacionales respecto de estas cuestiones y contraponerla con el paradigma propuesto en la CIF para determinar qué dimensiones deberíamos considerar en la evaluación y el diseño de políticas educativas, tendientes a observar los factores contextuales que facilitan el desarrollo humano de la persona con discapacidad.

AUTOR/ES: TICAC, HELGA - FERNÁNDEZ, HUGO DAVID

TITULO: EXPERIENCIA AULICA. FADECS.

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: ÁREA DE ACCESIBILIDAD. FACULTAD
DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.**

E MAIL: helgaticac@gmail.com

hugo_fernandez09@hotmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

El Grupo INCA se conformó hace 12 años a partir de un trabajo de promoción llevado adelante por el Área de Accesibilidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la estrategia de trabajo entre docentes, no docentes, comunidad y especialmente estudiantes ha posibilitado el ingreso y permanencia de estudiantes con discapacidad en la Facultad.

El grupo está conformado principalmente por estudiantes con discapacidad y enfermedades crónicas que estudian las distintas carreras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

La convocatoria se realizó en el marco de la Ordenanza 269/99, que crea la Comisión al de Accesibilidad Medio Físico y Social de la Universidad Nacional del Comahue.

El Grupo INCA implica contención y acompañamiento de los estudiantes universitarios con discapacidad desde un lugar de pares, en el año 2011 comenzó a adquirir un nuevo funcionamiento a partir del trámite de la Personería Jurídica siendo ahora una Asociación Civil sin fines de lucro que tiene como fin los siguientes objetivos:

A) Realizar actividades orientadas a la eliminación de las barreras y de los obstáculos que se presenten en la integración, el desarrollo y la permanencia de las personas con discapacidad y enfermedades crónicas en el ambiente universitario social en general. B) Generar un espacio de contención, integración y asesoramiento de los estudiantes universitarios con discapacidad C) Promover la participación de los asociados en todas las actividades de interés general relacionadas con la integración a la sociedad de las personas con discapacidad. D) Fomentar el estudio y la capacitación de personas interesadas en las complejidades de la discapacidad. E) Incentivar y fomentar la inserción de la persona con discapacidad al ámbito laboral.

Dentro de la Facultad se comenzó en forma paulatina y constante la eliminación de las barreras sociales que impedían a los estudiantes con discapacidad rendir en igualdad de condiciones con el resto de sus compañeros. En el año 2010 a partir de gestiones con la Provincia de Río Negro se adquirió una notebook con el fin de que los estudiantes con discapacidad visual rindieran sus exámenes parciales con dicha herramienta informática. La resistencia a su uso fue considerable desde algunos sectores docentes. No hubo docente que sospechará que el estudiante podría copiarse en el examen. Esta tarea de convencimiento al docente llevó más de un año para que al fin tuviera sus frutos. El Proyecto de Adecuaciones (reforma de la Ordenanza 1123/2002) es un desafío constante.

Actualmente el desarrollo de programas dentro del Plan de Accesibilidad y el esfuerzo humano sostenido permite que la Facultad sea la que más estudiantes con discapacidad recibe y sostiene.

AUTOR/ES: TICAC, HELGA - BENEGAS, LUIS

**TITULO: ACCESIBILIDAD COMUNICACIONAL MEDIOS DE
COMUNICACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES DISPOSITIVOS Y
ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: ÁREA DE ACCESIBILIDAD. FACULTAD
DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL COMAHUE.**

E MAIL: helgaticac@gmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

Ésta experiencia se enmarca en la existencia del Grupo INCA que trabaja en el ámbito de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales hace 12 años.

El grupo está conformado principalmente por estudiantes con discapacidad y enfermedades crónicas que estudian las distintas carreras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

Al interior de la Facultad, se trabaja en una columna dentro de la Radio universitaria Antena Libre de la Facultad, que tiene como conductor a un estudiante con discapacidad visual, con temas propios de la discapacidad, dentro de la discapacidad y temas de interés en general.

El guión, la producción, la edición, la selección de temas es realizado por la misma persona con discapacidad con participación de otros miembros del Grupo, quienes proponen, asisten, colaboran.

Por otro lado, y a partir de la conformación del Grupo como Asociación sin fines de lucro, se conformó la Productora de Contenidos Audiovisual Hdigital para promover la generación de productos audiovisuales de contenidos sobre discapacidad.

Se constituyó con los objetivos de transmitir masivamente un mensaje de autonomía, independiencia y de libre determinación de las personas con discapacidad, con mensajes directos sobre la necesidad de generar solidaridad, espacios de comunicación con personas con discapacidad, y espacios laborales.

Por otro lado, constituye un proyecto concreto para el sustento de la organización y de sus miembros.

Asimismo la Asociación se encuentra inscrita en Ministerio de Trabajo REGICE para brindar empleo a personas con discapacidad, teniendo a su cargo 20 personas, en su mayor parte jóvenes estudiantes universitarios. Y siendo el Proyecto productora, la posibilidad de una inclusión concreta en el área de la comunicación para participar directamente de los guiones, de la realización, de la producción.

Además, a partir de ésta vinculación con AFSCA, se han dictado capacitaciones desde nuestra organización dirigida a los medios masivos de comunicación.

De ésta manera Universidad- comunidad se encuentran vinculadas a través de proyectos y acciones concretas en función de la inclusión de las personas con discapacidad.

AUTOR/ES: UNDERWOOD, SUSANA C

**TITULO: POR UNA UNIVERSIDAD INCLUSIVA, PROGRAMA
DISCAPACIDAD Y UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE
BUENOS AIRES**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: PROGRAMA DISCAPACIDAD Y
UNIVERSIDAD. SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL,
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

E MAIL: discapacidad@rec.uba.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD ACADÉMICA, FORMACIÓN

La Universidad de Buenos Aires puede estudiarse, conocerse, analizarse desde una multiplicidad de aspectos y perspectivas. Sus dimensiones, su dispersión geográfica, la diversidad de campos disciplinares que aloja hacen de esta institución un objeto complejo. El Programa Discapacidad y Universidad, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, fue creado en 2007 a través de la Resolución del Rector N° 339/2007, aunque el trabajo en la temática se remonta al año 2002. Es importante mencionar que, según el Censo de estudiantes de 2011, en la UBA cursan carreras de grado 257.820 estudiantes, 14.212 hacen carreras de posgrado, y 4.543 cursan en las escuelas medias. Este Censo incluyó una pregunta optativa sobre la presencia de discapacidad y de qué tipo era, y arrojó una cifra de 1869, distribuidos de la siguiente manera: 154 estudiantes ciegos o con dificultad severa para ver, 259 sordos o hipoacúsicos, 25 con dificultades para hablar, 497 para usar miembros superiores o inferiores, 91 con alguna combinación, y 843 con otras discapacidades no especificadas. Como se ve, las dimensiones de nuestra Universidad requieren de una organización sistemática de las tareas y de la conformación de equipos interdisciplinarios, a la vez que supone desafíos y demanda estrategias creativas. La comunicación con los estudiantes que tienen dificultades específicas por temas curriculares, si bien se canaliza a través de los representantes de las diferentes unidades y dependencias de la UBA, es compartido en las reuniones mensuales, como banco de experiencias institucional al cual recurrir de ser necesario. Desde el comienzo del Programa la mayor cantidad de demandas de acción se han originado en los estudiantes, pero en los últimos tiempos comenzaron a aparecer situaciones vinculadas tanto al personal docente como al no docente. El trabajo conjunto con los gremios de personal docente y no docente permite introducir la temática de la discapacidad, y generar respuestas apropiadas ante las diferentes situaciones emergentes, pero con una perspectiva universal. Con

el fin de unificar criterios, estrategias y acciones tendientes a superar la brecha entre una concepción tradicional excluyente de la diversidad y otra enfocada en la comunidad e inclusiva de la diferencia, se trabaja en forma interdisciplinaria para lograr la accesibilidad plena de la comunidad universitaria. Empezamos haciendo referencia a nuestra universidad como organización compleja en la que los esfuerzos y logros se codean con los obstáculos y los conflictos. Encontramos en las propuestas innovadoras que surgen de la reflexión conjunta, del trabajo colaborativo, de la socialización de saberes que surgen de lo que nos es común y de lo diferente, la posibilidad de promover cambios concretos que redunden en la plena accesibilidad en la comunidad universitaria. Creemos que es hora de apelar a nuestros saberes previos en tanto bagaje de conocimientos que nos habilitan a trabajar con y para la diversidad, dando lugar al intercambio entre diferentes saberes disciplinares y promoviendo nuestra capacidad creativa para construir una universidad inclusiva

**AUTOR/ES: UNDERWOOD, SUSANA C- GUERSCHBERG, KARINA –
CHIESA, NORA**

**TITULO: CAMINANDO Y VIAJANDO JUNTOS” VOLUNTARIADO
UNIVERSITARIO ENTRE LA FACULTAD DE CS.
VETERINARIAS-UBA Y LA ASOCIACIÓN SENDEROS DEL
SEMBRADOR**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: FACULTAD DE CIENCIAS
VETERINARIAS UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

E MAIL: inclusion@fvet.uba.ar

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

“Caminando juntos” es un proyecto de Extensión Universitaria que se desarrolla desde 2009 en el marco del Programa Nacional de Voluntariado Universitario. Se lleva adelante entre la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires y Senderos del Sembrador, Asociación Civil sin fines de lucro, integrada por padres de personas con discapacidad intelectual que presentan además dificultades de comunicación con pocas relaciones sociales por fuera de su círculo primario. Los adultos con discapacidad intelectual han tenido poco o ningún control sobre sus vidas y todo se les impone y se elige por ellos. Y

para propiciar entornos seguros, además, usualmente transcurren sus vidas en entornos exclusivos (a los que solo pertenecen personas con discapacidad) y vigilados. Es decir, solo tienen contacto con personas en contextos institucionales, de ahí la importancia de promover acciones para la inclusión en la sociedad.

Desde el comienzo de este proyecto nos propusimos realizar la experiencia de modo que no incluyera ideales mágicos sobre el efecto de los animales en las personas, sino que abrazara las sensaciones positivas que la cercanía humano-animal produce, obteniendo mejoras en la calidad de vida y promoviendo la inclusión.

“Caminando juntos” recibe a estudiantes del Taller de Sociología de la Facultad, y permite realizar las prácticas del Curso extracurricular TACA; y a partir de 2014 será parte de la Cátedra Libre de Intervenciones Asistidas con Animales de la FCV-UBA. Esta inserción institucional permite debatir sobre discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos, así como sobre la importancia de poder expresar y compartir las sensaciones que surgen al respecto.

Actualmente el proyecto implica dos encuentros mensuales en la Facultad, el primer y el tercer sábado de marzo a diciembre. Elegimos la Facultad como principal destino ya que observamos que todos disfrutábamos mucho más los encuentros, tanto desde la variedad de actividades posibles como desde lo vincular. Creemos que al aprender sobre cómo los jóvenes se relacionan con los animales, también aprendemos acerca de cómo se pueden vincular con otras personas. Evaluamos que se cumplieron las metas originales y que podemos profundizar en los vínculos amistosos surgidos espontáneamente. Asimismo, desde Senderos nos han solicitado la continuidad del proyecto para poder sostener las mejoras sustanciales producidas.

En 2014 incorporamos el “Programa Amigos: Sin amigos nadie elegiría la vida” que apunta a fortalecer lo observado sobre el mejoramiento de las áreas cognitiva, emocional y social de los jóvenes participantes a través del vínculo humano-animal y a explorar algo que comenzó a surgir en forma espontánea y esporádica: relaciones sociales, amistad, entre personas con y sin discapacidad.

En este trabajo analizaremos el proyecto desde la perspectiva de las buenas prácticas en discapacidad.

**AUTOR/ES: VALENZUELA, KAREN MALVINA - ROA, DIEGO DANIEL –
LEMA, SAMANTA ROMINA**

TITULO: CAPACITACION: COMUNICACIÓN BÁSICA EN LENGUA DE SEÑAS ARGENTINAS (LSA)

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: COMISIÓN UNIVERSITARIA SOBRE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

E MAIL: comisionaccesibilidadunco@gmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

La Universidad Nacional del Comahue desde la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico y Social, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario, por medio del presente proyecto, pretende propiciar una política pública inclusiva en relación a la Comunidad Sorda, desde una mirada crítica constructiva enmarcada en el accionar concreto y efectivo de los trabajadores de los diferentes sectores que participen en dicha capacitación y poniendo en valor la capacidad de los mismos como sujetos protagonistas y actores fundamentales para el logro de una inclusión social y cultural de la sociedad en general y de la Comunidad Sorda en particular, con lo cual se elevará la calidad de vida tanto de los trabajadores como así también de las personas sordas hablantes de lengua de señas argentina.

Para concretar el propósito expuesto, se desarrollarán una serie de encuentros semanales en donde se abordarán los modelos generales de la temática discapacidad y la comunicación específicamente enfocados en la enseñanza de la Lengua de Señas, como así también los distintos paradigmas y contextos de la Comunidad Sorda.

La realidad institucional en sus diferentes escalas (nacional, provincial y municipal), muestra serias falencias al abordar la temática discapacidad en general y en particular aquellas relacionadas con la comunicación, construyendo así una barrera social y cultural.

El objetivo es que el participante aprenda a comunicarse y a desarrollar su autonomía en el aprendizaje. De qué manera? Utilizando la lengua de señas en tareas, actividades, juegos, dinámicas, diálogos, dramatizaciones, interacciones, etc. donde participan alumnos e instructores en constante colaboración, poniendo fuertemente el acento en la negociación del significado y no en la forma.

La propuesta es llevar a cabo la capacitación en dos partes. La primera mitad desde un enfoque lingüístico y la segunda mitad desde un enfoque comunicativo. Esto quiere decir que "la finalidad de las clases no es la adquisición exclusiva de formas lingüísticas (vocabulario, señas,

posición de la mano, organización sintáctica) sino el desarrollo de las destrezas necesarias para poder conseguir los propósitos deseados con el uso del idioma". - (Daniel Cassany - 1999).

Donde aparece la LSA? Quien la usa? Cuál es su contexto real? Que elementos la acompañan?

En una comunicación real aparecen muchos elementos de manera indisociable. Hay un "quien" y un "para que"; hay un "canal de transmisión" particular que condiciona pautas de conducta para una comunicación eficaz (en este caso el canal es viso-gestual o táctil-vibratorio); hay un "tema"; una "intención"; un "lugar"; relaciones de poder entre los interlocutores; etc.

El conocimiento de la LSA por parte de personas oyentes comprende una importancia significativa, ya que posibilitará a las personas sordas integrarse a la comunidad mayoritaria en igualdad de condiciones, sin quedar excluidos del circuito informativo y comunicacional en el que se basa nuestra sociedad.

Aprender lengua de señas es dar a las personas sordas la posibilidad de comunicarse libremente en cualquier ámbito. Es integrar a partir de la comunicación fluida y sin barreras. Es aceptar y compartir. Es respetar.

AUTOR/ES: VALDÉS CÓRDOVA, CÉSAR - FERNÁNDEZ, HUGO DAVID

TITULO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.**

E MAIL: cenovato11@gmail.com /

hugo_fernandez09@hotmail.com

EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Aquí se intenta reflejar como un grupo de estudiantes con discapacidad organizados en un grupo planificaron un espacio de contención, organizaron capacitación, orientación, información, promoción de la convención, creación de empleo, sistema de adecuaciones, representación interinstitucional, transformación en asociación. Toda esta experiencia se desarrollo desde una perspectiva social que va desde el año 2000 a la fecha.

La experiencia grupal llevo a algunos miembros a gestionar espacios o áreas de atención a la discapacidad en ámbitos como el centro de estudiantes, Ministerio de Desarrollo Social.

Gestionar recursos para crear puestos de trabajo en el marco de programas laborales provenientes del Ministerio de Trabajo de la Nación. Gestionar un espacio propio, Diseñar un Proyecto de espacios reservados en aulas, estacionamiento etc.

La tarea esencial y más relevante es la de gestionar en los diferentes ámbitos de la comunidad las diferentes necesidades que requieren las personas con discapacidad. Esto implica concurrir o formar parte de los organismos e instituciones que trabajan o abordan la temática de la discapacidad. Como el Grupo INCA desde sus inicios participa de estos diferentes ámbitos u organismos a permitido a través de las demás instituciones relacionarse y realizar jornadas, campañas y talleres; logrando de esta manera concretar a corto plazo una conciencia social sobre la discapacidad y su necesidad de conocimiento y de esta manera poder hacer realidad la inclusión social de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos sociales donde hoy en día se puede observar cada día más la participación de las personas. La gestión implica un compromiso personal de quien realiza la tarea encomendada que también repercute en el Grupo dando allí las satisfacciones porque esto implica la participación colectiva de todos en fin común que ayuda a los demás.

AUTOR/ES: WENGROWICZ, ANDREA R.

**TITULO: EL DISEÑO Y LA VARIABILIDAD HUMANA. TALLER
INTERDISCIPLINARIO DE DISEÑO INCLUSIVO**

**PERTENENCIA INSTITUCIONAL: FADU- UNIVERSIDAD DE BUENOS
AIRES**

E MAIL: wengrowicz@yahoo.com.ar

**EJE TEMÁTICO: ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
AUTORIZO LA PUBLICACIÓN EN CD**

Enseñar a diseñar para toda la población es un desafío. Es uno de los retos y perspectivas para alcanzar una universidad socialmente responsable y genuinamente democrática.

Esta reflexión surge de la experiencia docente en el área del diseño e intenta servir de base conceptual para futuras propuestas académicas en el contexto de la Universidad y Discapacidad,

apuntando al diseño universal. El enfoque está situado en plantear que las personas con discapacidad actúan como sensores que revelan situaciones que son perjudiciales para ellos, pero la eliminación o modificación de las mismas, es un beneficio para todos. Es decir, a partir de las soluciones que se plantean para las necesidades de las personas con discapacidad, nos damos cuenta de que esas contribuciones mejoran la calidad de vida de toda la población.

El sentido de este proyecto es el de promover la educación del diseño inclusivo. Por otro lado, sensibilizar a los estudiantes, y que tomen conciencia sobre esta problemática, pensando en la integración e inclusión de las personas con discapacidad y además brindarles la posibilidad de participar y comprometerse como miembros de la sociedad, pensar en la diversidad y poder actuar de manera responsable, creativa e innovadora a través del diseño.

Es poco frecuente tratar el tema de Discapacidad en las carreras de Diseño de la facultad.

Un interrogante sería cómo se puede favorecer a la formación de los diseñadores respecto a la accesibilidad, física y comunicacional?

Este tema relevante y actual, debería formar parte del currículum en las diferentes carreras o planteado dentro de alguna asignatura proyectual. Se podrían pensar alternativas de trabajo en forma interdisciplinaria que den cuenta del compromiso social y atiendan a los derechos humanos, como las prácticas sociales educativas en territorios. Se plantea así un desafío para los futuros diseñadores: pensar en toda la población, pensar en la diversidad: entender la variabilidad humana como un compromiso a asumir para crecer como sociedad.

Se propone un Seminario Taller Interdisciplinario, para enriquecer las disciplinas proyectuales, tanto desde el currículum como desde la didáctica, para potenciar el diseño y que éste tenga un mayor alcance. De esta manera, impulsar y propiciar la formación de profesionales reflexivos, con compromiso ciudadano, a través de la conformación de valores y actitudes de respeto hacia el otro.

Se intenta diseñar un espacio curricular que al trabajar en taller, en forma interdisciplinaria, permita acortar las distancias entre la actividad académica y las necesidades reales de la sociedad en la cual estamos insertos. Se trabajará con la vulnerabilidad de ciertos grupos, como son las minorías, los extremos: las personas con discapacidad, los obesos, los adultos mayores, los niños, etc.

Esta experiencia serviría como una ampliación de la función social de la Universidad, una articulación de teoría a través de la práctica.